EL LITORAL

Año XXXI — No. 9264 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 5 de octubre de 1948 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 18271

Clausuraron en Perú dos diarios del P. Aprista

LIMA, 5 (UP). — Mil ciento veintiséis personas han sido detenidas hasta ahora entre marineros y civiles, a causa del frustrado golpe revolucionario.

El comunicado oficial dado a publicidad esta madrugada expresa que las investigaciones demuestran que la inspiración y dirección del complot era del Partido Aprista. Después de relatar las acciones de las fuerzas leales que culminaron con la derrota de los sublevados a las 2.30, de la madrugada del domingo, añade el comunicado que la campaña leal siguió el plan de romper, primero, el cerco y rechazar luego los ataques al batallón de infantería 39 en el cuartel "2 de Mayo" hasta conseguir que esa unidad pudiera colaborar con los demás batallones; segundo, reconquista de Real Felipe; tercero, liberación de la Escuela Naval; cuarto, restablecimiento del orden en el arsenal naval y, quinto, logro de la rendición de los rebeldes incluso de las naves sublevadas.

Dos diarios del Partido Aprista fueron clausurados y la policía allanó el comité central del partido en Lima. La revuelta comenzó el domingo antes del amanecer con un ataque por sorpresa de una fuerza rebelde integrada principalmente por marineros amotinados de las instalaciones militares de El Callao. Después de los éxitos iniciales que valieron a los insurrectos la ocupación del arsenal naval, la academia naval y la fortaleza Real Felipe, los rebeldes fueron aplastados por las tropas del ejército leal reforzada desde Lima.

Para la noche la revuelta estaba vencida y el lunes las fuerzas rebeldes habían huído en buques de guerra pero volvieron al puerto de El Callao para rendirse. De los dos presuntos jefes de la rebelión, el comandante José Mosto se encuentra arrestado. El comandante Enrique Águila Pale que dirigió el regreso de los rebeldes a El Callao para rendirse se habría suicidado antes que las tropas del Gobierno pudieran apresarlo, según dice un rumor.

La actividad en la zona de Lima prácticamente volvió a ser normal hoy martes, aunque el estado de sitio con las restricciones de costumbre sobre las reuniones y el movimiento de personas continúa en vigor. Los hospitales de Lima y El Callao están llenos de heridos como consecuencia de las 12 horas de cruenta lucha en el muelle. Hay veintenas de civiles heridos en la lucha que se desarrolló en un ambiente de gran confusión. Todavía no fueron calculadas las víctimas pero se cree que suman centenares.

El gobierno todavía no indicó qué represalias tomará contra el Apra. Varios personajes de prominencia pertenecientes a ese partido fueron arrestados pero se desconoce el paradero del jefe del [illegible] Raúl Haya de la Torre.

Suspensión de un congreso

LIMA, 5 (UP). — Fué postergada hasta una fecha que oportunamente se anunciará el segundo congreso indigenista interamericano que debía iniciar sus deliberaciones el día 10 del corriente.

En los considerandos del decreto se explica que a causa del estado de sitio están suspendidas las garantías constitucionales y por consiguiente ha sido limitado el derecho de reunión.

Fué declarado fuera de la ley el Partido Apra

LIMA, 5 (UP). — El gobierno peruano puso fuera de la ley al partido político Apra, Partido del Pueblo, como resultado del abortado movimiento de El Callao.

El gobierno también manifestó que fueron detenidos algunos dirigentes obreros afiliados al Apra. La resolución antedicha se dispuso por el voto unánime del consejo de ministros el cual luego dió a conocer el siguiente decreto:

"1o.) Declárase al Partido Alianza Popular Revolucionaria Americana fuera de la ley por actividades fuera de la ley y contrarias a la estructura democrática del país, a la seguridad interna y al orden público.

2o.) No se permitirá el ejercicio de actividades de ninguna especie al referido partido.

3o.) Se somete a la justicia nacional a los dirigentes de ese partido como exhortantes instigadores del luctuoso acontecimiento subversivo.

4o.) El ministro de Gobierno fué encargado del cumplimiento del decreto".

FUE AGASAJADO EL CANCILLER ESPAÑOL

MADRID, 5 (UP). — El cuerpo diplomático ibero-americano ha ofrecido una cena de despedida en el Hotel Ritz al ministro español de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con motivo de su próximo viaje a Buenos Aires. Asistieron los embajadores de la Argentina y Santo Domingo, ministros de El Salvador y Cuba, encargados de negocios del Brasil, Ecuador, Chile, Colombia y Perú, componentes de la misión española y otras personalidades. En nombre de los representantes iberoamericanos habló el embajador dominicano Elías Brache, quien deseó al señor Artajo feliz viaje, diciendo que espera que sea la iniciación de otros a diferentes países de la hispanidad.

Agradeció el señor Artajo expresando también esa esperanza.

Montgomery fué nombrado jefe de la U. Occidental

LONDRES, 5 (UP). — El mariscal de campo lord Montgomery, jefe del Estado Mayor Imperial británico, fué nombrado jefe supremo de las fuerzas militares de la Unión Occidental. Técnicamente fué designado presidente del Comité Militar Permanente de las cinco naciones que firmaron el pacto de Bruselas, esto es, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda.

El anuncio, hecho en las oficinas de Bruselas de las potencias pactantes, designó al general francés Jean Lattre de Tassigny comandante en jefe de todas las fuerzas de tierra; al vicealmirante francés Robert Jeaujard jefe de las fuerzas aéreas. Los citados jefes tendrán a sus órdenes en la actualidad unos 2.000.000 de hombres, pero dicha cantidad puede aumentar a 12.000.000 en caso de que se produzca un conflicto en el continente europeo.

El anuncio del nombramiento hecho en Bruselas expresa que el Estado Mayor tendrá como misión "estudiar los problemas tácticos y técnicos de la defensa del continente europeo". Dice también que los altos oficiales de otras naciones colaborarán en el citado estado mayor. El problema de dónde se instalará la sede del estado mayor no es mencionado por el anuncio.

Asimismo ha trascendido que el mariscal Montgomery hará abandono de su cargo como jefe de Estado Mayor Imperial para dedicarse a su nueva misión.

Reunión de jefes de estado mayor

LONDRES, 5 (UP). — Los jefes de estado mayor de las cinco naciones occidentales se reunieron esta mañana en Lancaster House. La reunión fué presidida por lord Tedder, jefe del estado mayor de la aviación y no se relacionó para nada con el establecimiento de un consejo de defensa de las cinco potencias.

LA COMISION POLITICA NO LOGRA SOLUCION AL PROBLEMA ATOMICO

PARIS, 5 (UP). — Las potencias occidentales insistirán hoy en que el Consejo de Seguridad considere la crisis de Berlín, pese a las amenazas rusas de retirarse de la sesión.

Solamente dos países, Francia y Chile, deben hacerse oír cuando se reúna el Consejo a las 15. Luego probablemente se votará la cuestión de colocar la disputa en el temario. Se necesitan 7 de los 11 votos del Consejo para aprobar la consideración del problema de Berlín. Se descuenta que las potencias occidentales conseguirán someter a Rusia al juicio de la opinión mundial por sus esfuerzos para obligar a las naciones occidentales a salir de Berlín.

Andrei Vishinsky insinuó ayer que Rusia boycotearía todo intento de que se discuta la situación de Berlín en la UN. No dió ningún indicio claro de sus intenciones. Afirmó que la consideración de la crisis de Berlín por la UN violaría la carta y Rusia "no será partícipe de tal violación". Un vocero norteamericano declaró: "No creemos que abandonen la sesión. No se pueden aceptar una política sobre amenazas como han hecho los rusos desde que terminó la guerra. Han hecho amenazas antes sin haberlas cumplido".

Todos los delegados occidentales convienen en que las restantes naciones unidas se convertirían en una virtual alianza militar antirrusa si los soviéticos abandonaran la UN. La mayor parte de los delegados creen que los rusos se quedarán y que discutirán la crisis de Berlín empleando el veto de las grandes potencias para impedir cualquier acción del Consejo de Seguridad.

Sobre una posible mediación de la UN

LONDRES, 5 (UP). — Los portavoces de la delegación británica destacan que las versiones sobre posibles intentos que se hagan para conseguir que un funcionario de las Naciones Unidas se ofrezca a mediar en la disputa de Berlín, están totalmente desencaminadas. Dicen que lo que se busca es conseguir que las Naciones Unidas condenen el bloqueo y traten de obtener que el bloqueo sea levantado.

El Consejo de Seguridad continuará hoy el debate de procedimientos sobre si se pondrá a la crisis en el temario y, por lo tanto, quedará sujeta a completo y público debate sobre la energía atómica, con los siguientes acontecimientos:

1o.) El general MacNaughton, representante del Canadá, desafió a Rusia a garantizar si sinceramente piensa en lo que sus palabras dicen al manifestar que están dispuestos a aceptar el plan norteamericano como base para negociaciones.

2o.) El representante checoslovaco Vladimir [illegible] [illegible] el plan atómico occidental porque significa la socialización y el traspaso de la energía atómica a la propiedad del público". Aludió a la "no cooperación de la mayoría occidental y a su presión implacable". Apoyó a Rusia y pidió a los occidentales que mantengan el camino abierto para una solución. Se refirió a las minas de uranio que posee Checoslovaquia, pero dijo que son insignificantes.

3o.) El coronel australiano W. R. Hodgson, elogió el ofrecimiento norteamericano sobre la energía atómica diciendo que "hacía época y que no tenía paralelo". Se opuso a la proposición canadiense apoyada por las tres grandes potencias occidentales para que se pusiera fin provisionalmente a las negociaciones de la UN con Rusia sobre el problema atómico. "La Unión Soviética, dijo Hodgson, parece haber avanzado algunos pasos en su resolución aunque necesita ser más específica. Nosotros no debemos cerrar la puerta; no debemos desperdiciar ninguna oportunidad de llegar a un acuerdo. Las consecuencias del fracaso son demasiado aterradoras para la humanidad".

PARIS, 5 (UP) — El representante del Canadá, general A. L. G. McNaughton inició hoy el debate sobre la cuestión atómica desafiando al delegado de Rusia, Andrei Vishinsky, a declarar inequívocamente que estaba pronto a aceptar la labor de casi tres años sobre este problema, como base para un acuerdo, o si quería decididamente echarla a pique. Señaló específicamente la propuesta de Rusia para que se negocien simultáneamente dos tratados: uno para prohibir el construir las bombas atómicas y otro para crear un mecanismo internacional de control.

McNaughton dijo: "Si las palabras quieren decir lo que ordinariamente significan, yo preguntaría si el señor Vishinsky puede convencernos si es esto lo que desea: una elección entre los dos tratados y uno de ellos es sólo cuestión de redactarlo".

"Pero querría preguntar al señor Vishinsky algo específico. ¿Quiere decir que las propuestas que figuran en tres informes de la comisión de energía atómica (del plan norteamericano) constituirán la base de esos tratados? Si la contestación es negativa todo el trabajo de dos años y medio puede quedar en la nada. Tendríamos que empezar otra vez de nuevo con la vana esperanza de obtener un acuerdo con la Unión Soviética".

El miembro salvadoreño Héctor David Castro puso en tela de juicio las insinuaciones rusas de que posiblemente la Unión Soviética tenga también la bomba atómica, y declaró inequívocamente: "Rusia y Polonia no poseen armas atómicas". Castro aludió dos veces a las naciones que no tienen armas atómicas y en una ocasión añadió que el grupo de las que no la tienen, incluye a Rusia y a Polonia.

Le siguió en el uso de la palabra K. Kisselev, que nuevamente mencionó el nuevo "supuesto monopolio atómico de Estados Unidos. Acusó a este país de emplear la política del garrote", y dijo que la bomba atómica era el garrote más grande de todos.

Los señores Vishinsky y Manuilsky insinuaron repentinamente en ocasiones anteriores que los rusos [illegible] fabricar la bomba atómica. Mientras tanto, el delegado Klementi reveló que Checoslovaquia no entregará sus minas de uranio a una autoridad internacional. Esa declaración fué significativa porque Checoslovaquia tiene las únicas minas de uranio en operación que se conocen en la esfera soviética. Dijo que la actitud checoslovaca, que es de oposición a la internacionalización de los trabajos sobre energía atómica, se guía por la circunstancia de que Checoslovaquia tiene minas de uranio que en aquel caso tendría que entregar a una agencia internacional supervisora. Hay siete minas de uranio en el noroeste de Checoslovaquia. Rusia ha controlado esas minas desde 1945 mediante un arreglo exclusivo de ordenamiento que prohibe a los checos entrar en las minas. Obtuvo ese arrendamiento amenazando con acusar a Checoslovaquia de cometer un acto inamistoso si los checos ponían reparos.

Kisselev dijo que Estados Unidos debe cargar con toda la responsabilidad si se fracasa en la gestión de lograr un acuerdo sobre el control atómico. Dijo que ciertos sectores norteamericanos "aspiran a la dominación del mundo" y citó un artículo reciente del general Carl Spaatz, aparecido en la revista "Life". Sostuvo que Spaatz decía que la potencia que atacara a Rusia tendría que pasar al sector Minsk-Smolensk. "Por esto —dijo Kisselev— es que la guerra no tiene que durar mucho en conquistar mi propia capital, Minsk, y la querida capital de Rusia, Moscú. En el papel parece fácil; no quiero recordar a esos señores las tumbas que hay en los campos de Rusia de otros que también tenían planes ambiciosos".

Mientras tanto, otro aspecto importante del debate de la mañana fué la revelación de un desacuerdo pronunciado entre los miembros más importantes de la confederación británica, Canadá y Australia, a raíz de la cuestión de cómo salvar la brecha entre oriente y occidente sobre el control de la energía atómica. McNaughton había propuesto desistir de toda negociación ulterior con los rusos sobre el control atómico, salvo que Rusia aceptara los principios básicos del plan norteamericano de control. Hodgson dijo que no había que cerrar la puerta. Reconoció las dificultades que había pero insistió en que no había que abandonar las esperanzas.

Kisselev siguió por el trillado camino de los vitriólicos ataques soviéticos contra Estados Unidos, describiendo el plan atómico norteamericano "como un instrumento para lograr la hegemonía política, económica y militar del mundo. No hay duda, dijo Kisselev, de que esta organización de control internacional, se convertiría muy pronto en otro dominado por los estadounidenses. Para ese trust no habría fronteras ni leyes. El concepto que tienen y han desarrollado sobre los asuntos mundiales los círculos reaccionarios en Estados Unidos no son meramente pensamientos abstractos, sino realidades palpables. Eso puede apreciarse en la doctrina Truman, en el plan Marshall que ha echado sus bases en los cuatro rincones del mundo, bases militares éstas que se tienden en todas [illegible] a cabo el proyecto para el [illegible]. Estados Unidos [illegible] co echar mano a [illegible] para producir la energía atómica, pero cada vez se muestra más reservado en lo que concierne a sus empresas que actualmente están produciendo las armas atómicas.

Fuerza policial soviética en la zona de Berlín

BERLIN, 5 (UP). — Se [illegible] cendida que los soviéticos establecieron [illegible] policial "de puraje" de 400.000 hombres para mantener la zona rusa de Alemania, bajo un riguroso control.

Kurt Fischer, ministro del interior de la zona soviética, anunció que la reorganización de la policía de la zona estaba consumada. La policía comenzó a "depurar" y reclutar nuevos elementos hace varias semanas.

Informaciones de buena fuente dicen que muchos prisioneros de guerra alemanes volvieron de Rusia para desempeñarse como [illegible] de la zona soviética.

Orden del gobierno militar de EE. UU.

BERLIN, 5 (UP). — Funcionarios del gobierno militar norteamericano notificaron a los empleados ferroviarios y de los subterráneos y trenes elevados en sectores occidentales de Berlín, designados por las autoridades soviéticas, que les harán personalmente responsables del cumplimiento de las órdenes del gobierno militar contra las detenciones ilegales, registros y molestias causadas por la policía ferroviaria con respaldo de los rusos a los pasajeros.

La orden del gobierno militar norteamericano fué provocada por recientes actos de la policía ferroviaria que registró a pasajeros y se incautó de periódicos publicados con autorización de las autoridades de ocupación norteamericanas en Berlín. Los rusos sostienen que todo el sistema de transporte ferroviario es en "territorio soviético".

Junto con la citada orden la policía germana del sector occidental y los observadores del gobierno militar norteamericano destacados en las estaciones ferroviarias desde el sábado fueron retiradas.

Ejercicios aéreos soviéticos

BERLIN, 5 (UP). — Los rusos notificaron al centro de seguridad aeronáutica que realizarán ejercicios con paracaídas a 22 kilómetros al oeste de Berlín, dentro del "corredor aéreo" que va de la capital hasta Hamburgo.

Las autoridades inmediatamente elevaron una protesta aduciendo que los descensos en paracaídas violarían las disposiciones de las cuatro potencias sobre seguridad. Los británicos acusaron a los rusos de infringir las ordenanzas que prohiben los descensos en paracaídas dentro de los corredores establecidos, salvo durante estado de emergencia. Está prohibido dejar caer cosa alguna que pueda entorpecer el paso de los aviones. Según los soviéticos se efectuarán cerca de Elstal, ciudad situada en el corredor, a 25 kilómetros de los dos aeródromos soviéticos, no más allá de los límites occidentales británicos de Berlín.

Tiende a estancarse la campaña política del Sr. Henry Wallace

WASHINGTON, 5 (UP). — Comienza a estancarse la campaña política del candidato del Partido Progresista, señor Henry Wallace, candidato a la presidencia en las próximas elecciones nacionales de noviembre. Los esfuerzos por debilitar los contingentes electorales del Partido Demócrata y afectar seriamente las posibilidades del señor Truman, parecen "destinadas al fracaso.

En cambio, la lucha por las bancas en el Congreso es cosa distinta. Allí los elementos del Partido Progresista en vista de su poco éxito han resuelto retirar su candidato para que triunfen los demócratas y restar toda posibilidad de triunfo a los republicanos. Los demócratas tienen ahora la posibilidad de volver a tener la mayoría en el Senado como resultado de las próximas elecciones. Actualmente cuentan con 44 bancas en esa Cámara, mientras que los republicanos tienen 51. Como el tercer partido de Wallace contribuiría a que los republicanos sigan dominando en el Senado, se ha resuelto no presentar más candidatos de ese partido para senador.

El partido de Wallace ha designado once candidatos para senadores, tres de ellos son en estados del sur donde prácticamente no afectarán el resultado de las elecciones así como en New Hampshire, Delaware, Kentucky, Idaho, Nueva Jersey, Colorado e Iowa. En Colorado, el candidato demócrata es el senador C. Johnson que obtuvo en las elecciones pasadas el 50.5 por ciento del total de los votos depositados en las urnas.

Es obvio que el candidato del Partido Progresista restaría posibilidades a Johnson de resultar electo. En Nueva Méjico, el candidato demócrata es el actual secretario de Agricultura, Clinton Anderson, y el candidato republicano el ex secretario de Guerra, Patrick Hurley. El candidato del Partido Progresista reduciría la mayoría a los demócratas, beneficiando a los republicanos. Ello ocurriría específicamente en Nueva Jersey y Kentucky. La aspiración de Wallace es ser presidente y su disposición de trabajar con los comunistas que son sus más activos partidarios, tal vez sea el factor que contribuya a que los republicanos continúen dominando en el Senado de Estados Unidos.

Posibles represalias diplomáticas

WASHINGTON, 5 (UP). — El Departamento de Estado irritado por las crecientes restricciones que se imponen a los diplomáticos norteamericanos, piensa tomar represalias con los diplomáticos soviéticos en este país.

En fuentes informadas se expresa que el gobierno norteamericano de resultas de los últimos impedimentos puestos a los movimientos de los funcionarios norteamericanos en Moscú, tomaría estas medidas:

1o.) Ordenaría al embajador soviético Alejandro Panyushkin y a sus 77 auxiliares limitar sus movimientos a la ciudad de Washington.

2o.) Ordenaría que la delegación soviética compuesta por esos 77 individuos y que normalmente se estaciona en la sede de las Naciones Unidas, permaneciese dentro de la zona metropolitana de Nueva York.

El Departamento de Estado reveló el lunes que la semana pasada Rusia prohibió que viajen por el interior los diplomáticos extranjeros y su personal de trabajo, limitándolos a los límites de la ciudad de Moscú. Una "represalia" de Estados Unidos por el estilo representaría un modo totalmente nuevo de encarar las relaciones diplomáticas. Desde que terminó la guerra los funcionarios estadounidenses en Moscú se quejaron repetidas veces de las restricciones que les han fijado para sus viajes, sus trámites aduaneros y hasta su alojamiento. Algunos informantes creen que las últimas medidas del Soviet finalmente provocarán una represalia. Es posible que las nuevas restricciones soviéticas se deban en parte a la tirantez general existente en el mundo. La última vez que Rusia fijó restricciones generales al tránsito fué en mayo de 1941, muy poco antes de entrar en la guerra.

Además se consideran estas restricciones como una parte de un plan total por el cual Rusia va convirtiéndose rápidamente en una nación eremita.

Baja en los precios de las carnes

CHICAGO, 5 (UP). — El precio de la carne de cerdo al por mayor y los animales en pie, descendieron considerablemente continuando la baja iniciada hace dos semanas. La desvalorización de la carne de cerdo osciló entre 1 y 2 dólares con 0.25 centavos según los mercados.

El instituto norteamericano de carnes informó que la baja llegó a 0.06 centavos por libra; los jamones 0.09 centavos y la carne de carnero a 0.04 centavos de dólar por libra. Esta fluctuación se debe al aumento de los embarques desde la zona productora a los diferentes mercados.

La cosecha de algodón en Estados Unidos

WASHINGTON, 5 (UP). — La oficina de Relaciones Agrícolas del departamento del ramo, reveló que según los estudios preliminares sobre la situación algodonera mundial, la cosecha de 1948-1949, por primera vez desde 1944 excederá las necesidades del consumo y que este sobrante se calcula en cerca de 1.000.000 de fardos.

La evolución industrial del Brasil

NUEVA YORK, 5 (UP). — La evolución industrial de Brasil es el fenómeno económico y sociológico más extraordinario que se haya registrado en la historia contemporánea de América Latina, según ha declarado el profesor Robert Hall al regresar de su reciente viaje por los países de la América del Sur como invitado oficial de varios gobiernos.

En una entrevista a la prensa norteamericana, Hall, al dirigirse al Departamento Educacional latinoamericano de la Universidad de Columbia manifestó que "el fenómeno experimentado en Brasil en los últimos 8 años podría llegar a compararse en la historia mundial con hechos como la industrialización del Japón y la Unión Soviética".

Expresa que desde su último viaje en 1942 la industrialización de ese país ha adquirido tal impetu que la renta de la nación aumentó en un 80 o/o. Elogió los planteles educativos establecidos recientemente y finalizó diciendo: "El tremendo incremento industrial ha creado el problema de la escasez de mano de obra especializada. Con 22 planteles educativos ese problema ha sido socialmente resuelto y Brasil cuenta con la posibilidad de convertirse en uno de los países más adelantados de la América del Sur".

Sufrió un accidente el monarca de Siam

LAUSANA, 5 (UP). — Resultó herido anoche el rey Pumipol de Siam, que tiene 19 años. Viajaba en un coche que chocó con un camión en la localidad de Morges, cerca de Lausana. Los médicos dicen que el rey, que estudia derecho en Suiza, resultó con numerosas contusiones y raspones, pero su estado no es delicado. En cambio se encontraría grave el cuñado del rey M. A. Gadanskuhl, con posible fractura del cráneo y varias lesiones internas.

El proceso contra el mariscal Graziani se iniciará el lunes 11

ROMA, 5 (UP). — El tantas veces postergado juicio contra el mariscal Graziani, comandante de las fuerzas armadas de Mussolini en los últimos días de la guerra, fué fijado hoy para el 11 de octubre.

La corte especial eligió a cinco jueces para que formen el tribunal popular que debe juzgar a Graziani. Creada por la comisión nacional de la liberación, esta corte ha prolongado por dos veces el plazo debido a que no se había podido fijar fecha para este importante juicio político. Los cinco jueces populares nombrados hoy son tres empleados de oficina, un inspector de tierras y un abogado liberal.

A Graziani se le acusa de colaboración activa con los germanos pese a que desmintió estos cargos en su último libro recientemente publicado y que se titula: "Yo defendí a mi patria". Antes de que la mencionada corte termine su existencia en diciembre próximo, debe juzgar también al secretario del partido fascista, señor Carlo Scorza, de quien se dice que ha huido hacia Sudamérica, a J. Renaro Ricci, jefe del movimiento de la juventud de Mussolini, y al príncipe Calerio Borghese, jefe de la legión naval en los últimos días del fascismo.

Delegación chilena a un congreso de autores

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — Fué designada la delegación que representará a Chile en el congreso de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores que se reunirá en Buenos Aires.

La delegación que partirá mañana por vía aérea, está integrada por Nathanael Yáñez Silva, René Hurtado Borne, Carlos Huneeus, Enrique Rodríguez y Carlos Cariola, como presidente. Es probable que vaya también el señor Víctor Domingo Silva y Patricio Morgan.

La Universidad de Chile que tiene un departamento de difusión cultural y que cobra un pequeño derecho de autor, estará representada por Aníbal Valdez y Humberto González.

Descarriló un tren en Río Blanco

SANTIAGO DE CHILE, 5 (UP). — En la entrada de la estación de Río Blanco descarriló un tren de carga luego de haber atropellado una red. Varios vagones y la locomotora saltaron de sus vías y el tráfico debió ser interrumpido durante varias horas, no hubo desgracias personales.

EL REGRESO DEL REY LEOPOLDO A BELGICA

BRUSELAS, 5 (UP). — Las posibilidades de que el rey Leopoldo vuelva a Bélgica se hicieron aún más remotas hoy, después de que dos comisiones del Senado belga rechazaron por mayoría de votos una propuesta para que se realice un referéndum popular a fin de decidir si el rey Leopoldo, que se exiló por voluntad propia, podría regresar a su patria con el beneplácito del pueblo.

La votación se hizo durante una reunión conjunta de las comisiones de Justicia y del Interior del Senado, y la propuesta fué rechazada pese a las conjeturas que los observadores hacían la semana pasada de que quizá la propuesta fuera aprobada en el Senado, pero de ninguna manera en la Cámara de Diputados. Algunos parlamentarios liberales han dicho [illegible] que harían todo lo posible para que se efectúe ese referéndum y que votarían por su adopción, pero ayer el Partido Liberal ordenó a sus miembros que rechazaran la propuesta.

Hubo incidentes durante una reunión pública en la capital de G. Bretaña

LONDRES, 5 (UP). — Por tercera vez los comunistas realizaron una manifestación frente a la Mansión House, en el centro de Londres, mientras hablaba el señor Anthony Eden ante un gran auditorio con motivo de la nueva campaña de reclutamiento. La manifestación, [illegible] no fué tan grande como la de ayer que ocasionó el arresto de doce personas.

Cuando el señor Eden [illegible] al fin de su discurso, los manifestantes se confundieron con la multitud, dieron gritos y arrojaron puñados de hojas al aire. La policía detuvo a un hombre. Antes de la reunión, agentes de Scotland Yard registraron a la multitud buscando agitadores comunistas conocidos. Aunque se anticipaban dificultades en la City, la policía no solicitó refuerzos.

Esta manifestación fué la tercera en dos días. Después del disturbio de ayer en Mansion House cuando hablaba el ministro de Defensa, Sr. Alexander, los revoltosos hicieron un nuevo desorden anoche en Croydon, cuando usaba de la palabra el mariscal de la Real Fuerza Aérea, lord Tedder.

La vigilancia en el límite luxemburgués

Por WILLIAM McGAFFIN
Corresp. del "Chicago Daily News"

LUXEMBURGO, 5 (UP) — El Ducado de Luxemburgo enclavado entre Alemania, Francia y Bélgica, es quizás, entre todos los países del mundo, aquel en el que más fácilmente se puede entrar en forma ilegal.

Todo lo que lo separa de Alemania, por el este, son tres ríos —el Mosela, el Our y el Sure— y de ellos este último es tan estrecho y poco profundo en algunos parajes que resulta posible vadearlo.

Los gendarmes luxemburgueses utilizando bicicletas y armados con revólveres, patrullan las fronteras incesantemente durante la noche. Una tarde, al oscurecer, detuve mi automóvil a orillas del Sure para conversar con uno de los gendarmes. Cuando llegué junto a él, el hombre se estaba preparando para su labor nocturna. Entre otras cosas sus preparativos consistían en sacar su revólver de la pistolera e introducirlo en el cinto de su uniforme, a fin de tenerlo más al alcance de la mano.

"Resulta difícil verlos después del oscurecer — díjome una vez que trabamos conversación y mientras escudriñaba la masa oscura de los bosques que se extienden por territorio alemán y que brindan un excelente escondite para las personas que tratan de atravesar la frontera.

"Tengo que tener el revólver listo para usarlo inmediatamente —añadió— pues a veces tropezamos con ellos en forma inesperada en la oscuridad. Cuando los sorprendemos les damos la voz de alto, pero a veces tienen motocicletas y consiguen escapar. En otras ocasiones ellos también están armados y el patrullaje resulta entonces peligroso".

El gendarme con quien conversé, que estaba de guardia hasta media noche, me explicó que son muchos los alemanes que consiguen atravesar la frontera sin ser vistos, pues la gendarmería luxemburguesa no tiene suficientes hombres como para establecer una barrera eficaz.

Aquellas personas que al atravesar la frontera son detenidas, se las encarcela. Entre aquellos que logran entrar sin ser vistos a territorio luxemburgués hay algunos que, aun cuando parezca extraño, regresan luego a Alemania. En su mayoría son personas que se dedican al contrabando y obtienen pingües beneficios trayendo ilegalmente a Luxemburgo panceta y otras mercaderías. Esos artículos los cambian por otros de los que hay escasez en Alemania y entonces vuelven a ese país, donde los venden a precios exorbitantes.

El C. de Seguridad resolvió considerar la crisis de Berlín

PARIS, 5 (UP). — Por nueve votos en favor y dos en contra, el Consejo de Seguridad decidió discutir públicamente el caso de Berlín.

RUSIA BOICOTEARA LA DISCUSION

PARIS, 5 (UP). — Inmediatamente después de anunciarse el resultado de la votación en el Consejo de Seguridad, el señor Vishinsky declaró que Rusia boicoteará la discusión del caso de Berlín en este Consejo.

Tanto la Unión soviética como Ucrania anunciaron oficialmente que [illegible] el juicio [illegible] del Consejo de Seguridad sobre la crisis en Berlín". Los delegados de esos países [illegible] de la sala, porque la sesión pasó a cuarto intermedio inmediatamente después que ambos delegados hicieron su dramático anuncio.

Acusaciones de Andrei Vishinsky

PARIS, 5 (UP). — El delegado ruso Andrei Vishinsky acusó a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de querer aplicar "el golpe de gracia al Consejo de Cancilleres de los cuatro grandes". En su tercer discurso en el Consejo de Seguridad sobre la crisis de Berlín, Vishinsky censuró las acusaciones de los occidentales sobre el bloqueo de Berlín, diciendo que "eran falsas maniobras de propaganda". Dijo que "el bloqueo de los soviéticos en Berlín no existe; en Berlín nadie se muere de hambre. No es más que una maniobra de falsa propaganda que no tiene nada en común con el deseo de llegar a un arreglo".

Vishinsky habló con tono mucho más medido que ayer cuando censuró la maniobra de los occidentales que, según dijo, es "ilegal" y amenazó con boicotear la discusión de la crisis en la UN. Agregó que "hay gente que se atreve a sostener que la Unión Soviética elude una solución pacífica".

Conferenciaron hoy Marshall y Bramuglia

PARIS, 5 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, señor George Marshall, mantuvo una conferencia privada en el despacho oficial de su delegación con el canciller argentino Dr. Juan Atilio Bramuglia.

Los voceros de la delegación no quisieron revelar pormenores de la conferencia. Esta fué la segunda reunión de Bramuglia con Marshall en privado desde que llegaron ambos el mes pasado para encabezar sus respectivas delegaciones.

Un huracán azota a la ciudad de La Habana

LA HABANA, 5 (UP). — Vientos de 120 kilómetros por hora castigaron a esta ciudad hoy temprano, mientras el huracán tropical que cambió de rumbo inesperadamente atraviesa a Cuba, al sur de la capital.

Los daños causados

LA HABANA, 5 (UP). — Vientos huracanados de hasta 163 kilómetros por hora azotaron a La Habana repentinamente esta madrugada y de acuerdo con las primeras informaciones de la policía "son muchas las casas que se derrumbaron ante los embates del viento". La violenta tormenta que se había formado hace dos días frente a las islas del Caine, se hallaba ayer, según los informes meteorológicos, a unos 250 kilómetros al sureste de La Habana. Sin embargo, durante la noche cambió la dirección del viento y al amanecer todo el peso de la tormenta había asumido proporciones de ciclón con vientos de 165 kilómetros por hora y tres horas después el huracán siguió soplando con la misma intensidad. Los techos de las casas fueron desprendidos y en los sectores menos modernos de la vieja ciudad, el huracán causó grandes estragos.

En el malecón, un moderno edificio de seis pisos se derrumbó. La policía no recibió aun datos sobre muertos y heridos. El huracán se dirige ahora hacia Miami y los Cayos de Florida.

El general Pistarini visitará mañana la ciudad de Pittsburgh

WASHINGTON, 5 (UP). — El ministro de Obras Públicas de la Argentina, general Pistarini conferenció con distintos técnicos del ejército y la armada, después de lo cual fué huésped de honor en una recepción ofrecida por Monroe Lanier, presidente de la Ingalls Shipbuilding Corporation.

Entre los invitados a la misma se hallaban 50 personalidades destacadas, civiles y militares, incluidos el [illegible] del presidente, John Steelman, y su esposa y la hija del presidente, Margaret Truman. También estaban el secretario del ejército, Kenneth Royall y su esposa, el jefe de la Sección de Repúblicas Americanas del Departamento de Estado, Paul Daniels, y su señora.

El general Pistarini partirá para Pittsburgh mañana, y allí será huésped de la Dravo Corporation.

Los representantes de esta empresa manifestaron que harán visitar al ministro las principales empresas industriales de Pittsburg, y que discutirán con él cuestiones relacionadas con las construcciones navales.

La conferencia americana sobre sanidad nacional

MEXICO, 5 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaime Torres Bodet, inauguró ayer la VI Conferencia Panamericana de Sanidad Nacional.

El canciller declaró que la salud y la felicidad del pueblo deben merecer la consideración primordial de la cooperación continental. Manifestó que el bienestar de los pueblos americanos debe tener preferencia sobre las fórmulas jurídicas y las situaciones políticas. Los delegados a la conferencia representan a las 22 naciones americanas.

Pasaron aviones sobre la ciudad de Tel Aviv

TEL AVIV, 5 (UP). — Durante media hora sonaron las sirenas de alarma en Tel Aviv mientras se celebraba el año nuevo judío.

Pasaron aviones en dirección al mar sin que cayeran bombas. Miles de personas que paseaban por las calles que estaban sentadas frente al mar o en los cafés corrieron a los refugios y otras bajaron corriendo de las azoteas al pasar los aviones a gran altura.

Arribó hoy a Lisboa el crucero "La Argentina"

LISBOA, 5 (UP). — El crucero escuela "La Argentina" fondeó en el Tajo a las 9 de hoy, habiendo saludado al pabellón portugués y siendo recibido con salvas de las baterías costeras. Hoy no se realizarán los cumplimientos de práctica por ser fiesta nacional; se cumple el 38o. aniversario de la proclamación de la República Portuguesa.

Nuevo acuerdo entre la Bizonia y Checoslovaquia

PRAGA, 5 (UP). — Checoslovaquia firmó un nuevo acuerdo comercial por un año con la zona anglo-norteamericana (Bizonia) fijándose un intercambio de mercancías por un total de 43.000.000 de dólares.

Checoslovaquia exportará 24 millones en [illegible], maquinaria, productos químicos, material ferroviario y otros artículos.

De Bizonia se importarán por 19 millones productos químicos, máquinas de limpieza, productos livianos, metales, etc. El nuevo acuerdo durará del 1o. de octubre de 1948 al 30 de septiembre de 1949 y reemplaza el acuerdo similar firmado el 29 de julio de 1947.

Grandes daños causó un violento tifón

TOKIO, 5 (UP). — Viró hacia el este un tifón de reciente formación, afectando a Okinawa ayer tarde con ventarrones de 160 kilómetros por hora que causaron destrozos por valor de diez mil millones de dólares.

Quedaron prácticamente interrumpidas todas las comunicaciones de la isla, destruidos grandes depósitos y dañado el hospital militar, el teatro y dependencias varias. Encallaron dos barcos de carga, uno militar del gobierno y el otro [illegible], y muchas embarcaciones menores. Esta mañana la tempestad se concentraba al noroeste de Okinawa y avanza rugiendo por las islas Ryukyu y las islas meridionales japonesas de Kiushu y Shikoku.

Las deliberaciones del Congreso Notarial

BUENOS AIRES, 5. — El Primer Congreso del Notariado Latino, cuya inauguración fué presidida por el general Perón, dió comienzo en la víspera a sus labores con la asistencia de representantes de 20 países. Saludó a los congresistas el presidente del Colegio de Escribanos, señor Raúl F. Gaucherón.

Llenados algunos trámites reglamentarios, se eligió a la directiva de autoridades, lo que dió motivo a un largo debate. Después de ser votado para presidente el representante argentino José A. Negri, se suscitó una discusión acerca de la designación de vicepresidente, pues algunos delegados entendieron que debían ser cuatro. Se resolvió finalmente dejar la dilucidación de este asunto para otra reunión.

Después se acordó enviar mensajes de salutación al presidente de la Nación y al ministro de Justicia e Instrucción Pública.

En las últimas horas de la tarde se realizó la segunda sesión plenaria. Se consideró el despacho de la comisión de Organismos Internacionales sobre los siguientes proyectos del comité permanente ad hoc: estatuto del congreso notarial, del intercambio internacional y revista internacional del notariado. Los participantes en el congreso se embarcaron anoche con destino a Montevideo con el objeto de realizar una sesión en esa capital.

Se hallan hospitalizados el ex-diputado C. Reyes y el capellán Jorba Farías

BUENOS AIRES, 5 — Los detenidos a raíz del complot contra el presidente de la República, general Perón, y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, trasladados a la cárcel de contraventores son: Héctor Reyes, Carlos Alén, Ernesto González Avila, Dardo Trinidad Cuffré, León Emilio Fraschiamont, Luis Omar Rodón, Luis García Velloso, Ernesto Viña, Guillermo Paats, Juan Carlos Latorre, R. A. Bulacio y Walter Manuel Beverage Allende.

El ex diputado Cipriano Reyes y el capellán Víctor Jorba Farías no fueron trasladados a la cárcel de contraventores por hallarse hospitalizados en la Penitenciaría Nacional, por exigirlo así su estado de salud.

Uno de los detenidos, el Dr. Walter M. Beverage Allende expresó a los periodistas que si bien había participado en las reuniones siempre se manifestó contrario a todo lo que significara atentado personal, lo que por otra parte consideraba inútil. Cuando se le interrogó si conocía a Griffiths declaró que lo había tratado con frecuencia en la época en que desempeñaba funciones de agregado cultural a la embajada de Estados Unidos. Que dos amigos y compañeros de estudios lo habían vinculado a dicho diplomático y que también lo acompañó en una oportunidad a entrevistarse con el embajador de dicho país. Pero insistió en que esas visitas las hizo en ocasión en que encabezaba un movimiento antinazi entre el estudiantado.

Por su parte, el señor García Velloso expresó que no era sino Cipriano Reyes quien podría formular declaraciones a los periodistas. Confirmó que se hallaba en la casa de la avenida Quintana cuando se produjo el procedimiento en el que se hicieron las primeras detenciones, agregando: "Fui jefe de prensa del Partido Laborista, y asistí a esa y otras reuniones; pero no fuí nunca partidario de atentar contra la vida del presidente de la República. Estábamos organizando un movimiento en el que mi papel era secundario".

Héctor Reyes expresó que todo lo ha dicho al juez que lo interrogó.

Cuando se le preguntó por la intervención que podría tener su hermano Cipriano, Reyes dijo: "No sé si mi hermano estaba complicado. Yo cai sólo porque lo acompañaba algunas veces".

Otro de los procesados, Juan Carlos Latorre, dijo a los periodistas que las armas que secuestraron en su casa eran de su pertenencia. Que él sólo tenía algunas, pero que no recuerda quién dejó las otras que se encontraron.

El P. E. ha dispuesto la expropiación de partidas de papel de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 5. — En el Boletín Oficial de la fecha se publica el decreto No. 30.489 originado en la Secretaría de Industria y Comercio por el cual el Poder Ejecutivo dispone la expropiación de las partidas de papel para diarios pertenecientes a "La Prensa", intervenidas por aquel organismo de Estado en virtud del decreto 6.219 de 1946.

Asimismo se dispone que la subsecretaría de Informaciones procederá de inmediato a tomar posesión del papel expropiado y que el Ministerio de Hacienda dispondrá la entrega a la S. de Industria y Comercio de los fondos que demande el cumplimiento del decreto hasta cubrir el costo del papel expropiado más una indemnización del 10 por ciento y los gastos que se originen que se cargarán a la cuenta especial denominada "Secretaría de Industria y Comercio, adquisición y venta de papel para diarios".

En las consideraciones de la medida se expresa que ello se adopta teniendo en cuenta lo informado por la subsecretaría de Informaciones y el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, sobre las existencias disponibles de papel para diarios. Señálase "que las importaciones de papel para diarios no han seguido el mismo ritmo creciente de las necesidades, aparte de originar serios inconvenientes al abastecimiento de las empresas periodísticas; que la situación expuesta no puede ser indiferente al poder público, no sólo porque afecta al trabajo nacional en una de sus actividades primordiales, sino también porque cercena materialmente la más amplia expresión de las ideas, derecho que debe ser garantizado; que en vista de las primeras dificultades suscitadas durante la guerra última se incluyó el papel para diarios en el régimen de la ley 12.831, la que facultaba al Poder Ejecutivo, como lo hace la ley 12.830 en vigor, a expropiar los productos y materiales comprendidos en la misma, tomando posesión de aquellos sin más formalidad que consignar judicialmente el precio de costo más una indemnización que no podrá exceder de un diez por ciento.

Se expresa a continuación que "en virtud del decreto 6.219/46 la Secretaría de Industria y Comercio procedió a intervenir la proporción autorizada sobre todos los embarques llegados al país, afectándose las cantidades correspondientes a las necesidades oficiales y particulares por intermedio de la subsecretaría de Informaciones, lo que ha permitido el desenvolvimiento de numerosas publicaciones que no contaban con provisión suficiente de papel, y que es necesario y urgente disponer de inmediato de la totalidad del papel intervenido en virtud del decreto mencionado.

Sir Arthur Whitten Brown

Su fallecimiento

LONDRES, 5 (UP). — Falleció a la edad de 62 años, sir Arthur Whitten Brown, que condujo el primer aeroplano que voló sobre el Atlántico. Sir Arthur junto con sir John Alcock, cruzó el Atlántico desde la costa de Terranova hasta la de Irlanda el 15 de junio de 1919 en un vuelo de 16 horas, que hizo historia en la aviación. Ambos aviadores fueron nombrados caballeros y miembros de las Reales Fuerzas Británicas por dicha proeza.

Designóse interventor en Corrientes al señor Estanislao de la Torre

BUENOS AIRES, 5. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia de interventor en Corrientes presentada por el general Velazco y designó en su lugar al señor Estanislao de la Torre.

El anuncio fué formulado por el titular de la cartera del Interior, señor Borlenghi, a los cronistas destacados en ese departamento.

Después del anuncio, el ministro presentó a los periodistas al nuevo comisionado federal. Este expresó que poco podía decir, a no ser que está completamente identificado con el pensamiento y la obra del presidente de la Nación. Manifestó que viajará a Corrientes en los primeros días de la semana próxima, y en cuanto a sus colaboradores dijo que aun no podía adelantar sus nombres.

El señor Borlenghi, en una breve conversación con los reporteros, refiriéndose a las futuras elecciones en Corrientes y respondiendo a una pregunta manifestó que actualmente se están realizando estudios respecto a la ley electoral que habrá de regir el acto y las reformas a introducir.

En cuanto a la fecha de esos comicios, se estima que ha de ser el 5 de diciembre.

El señor Estanislao de la Torre fué comisionado en Zárate desde febrero de 1945 hasta diciembre de 1946.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 5. — Desde las 6.30 se encontraba en su despacho de la casa de gobierno el general Perón quien dedicó la primera parte de la mañana a la atención de diferentes asuntos de Estado secundado por sus colaboradores inmediatos.

Convocóse a elecciones para diciembre en Salta

SALTA, 5 (UP). — El Poder Ejecutivo convocó para el 5 de diciembre próximo a elecciones de convencionales para la revisión y reforma de la Constitución de la provincia a los efectos de "suprimir, modificar y agregar las disposiciones que garanticen una mejor justicia social y que aseguren los derechos y el bienestar de los habitantes".

Aplicáronse sanciones a dos aviadores civiles

BUENOS AIRES, 5. — La Dirección de Aeronáutica Civil aplicó sanciones al aviador Alfredo Gorrieri, quien el día 24 de julio pasado mientras efectuaba un vuelo a baja altura en las proximidades de Clorinda, Santiago del Estero, embistió la copa de un árbol con el ala derecha de su aparato. El accidente en el cual el piloto recibió heridas de importancia se debió a su impericia, no obstante saludó con una mano a personas que se hallaban en tierra.

La otra medida consiste en 60 días de suspensión al piloto civil Dante Hugo Ortiz, quien el 17 de agosto realizó un decollage acrobático en el aeropuerto de Matanza.

ENTRE RIOS

En Gualeguay tendrá lugar el 12 la concentración de jóvenes de la A. Católica

PARANA, 5. — El 12 del corriente, tendrá lugar en la ciudad de Gualeguay la concentración regional de la juventud de la Acción Católica, patrocinada por el Consejo Arquidiocesano de Paraná. Participarán delegaciones de Gualeguaychú, Uruguay, Rosario Tala, Nogoyá, Victoria, Mansilla, Villa Elisa, Villaguay, Urdinarráin y Colón.

Legisladores peronistas conversaron con el Dr. Maya

PARANA, 5. — Esta tarde se entrevistaron con el gobernador los integrantes del bloque peronista oficialista. Se consideraron asuntos relacionados con la solución de problemas que atañen a los respectivos departamentos.

El congreso provincial de la UCR

PARANA, 5. — Esta noche a las 22, se reunirá el Congreso provincial de la Unión Cívica Radical que se compone de tres delegados por cada uno de los catorce departamentos y de Paraná Campaña. Integran además el organismo, delegados del Comité de la Junta de Gobierno.

El Congreso tratará el informe de la Junta de Gobierno. Se pasará luego a la reforma de la carta orgánica y considerará, finalmente, la reforma de la Constitución.

Hasta esta madrugada estuvo reunida la Junta de Gobierno de la U.C.R. con la presidencia de su titular, Dr. Enrique F. Mihura y asistencia de sus miembros señores Dr. Eduardo Laurencena, Miguel A. Parente, Dr. Raúl L. Uranga, Dr. Héctor L. Irigoyen, Antonio Tardelli, Dr. José Gabriel Payró, Enedin Lescano y Dr. Emilio R. Poitevin. En esta reunión se aprobaron los puntos del orden del día que serán sometidos a la consideración del Congreso.

Hoy se reunirá Diputados

PARANA, 5. — Para hoy está citada a reunión la Cámara de Diputados. Entre los asuntos de mayor importancia, figura el presupuesto general de la administración provincial para 1949. El presidente del bloque peronista, señor Damián Pereyra Márquez, presentará un plan de trabajo para el corriente mes de octubre, con motivo de ser el último, que corresponde al período ordinario de sesiones.

Asunto aprobado por el Senado

PARANA, 5. — Se reunió anoche la Cámara de Senadores.

Aprobó un proyecto por el que se dispone que todo ciudadano que interrumpiera sus ocupaciones para ocupar un cargo legislativo provincial o nacional deberá gozar de la licencia correspondiente hasta el término de su mandato, luego la parte patronal deberá reintegrarlo al mismo cargo con igual sueldo y mejoras que se hubiesen producido durante la ausencia.

Otro proyecto aprobado dispone la creación de un impuesto del dos por mil sobre sueldos, jornales, comisiones, emolumentos y toda clase de pagos en efectivo por concepto de trabajos de servicio, locaciones y cualquier otra clase de transacción comercial que se efectúe o tenga efecto legal en la provincia. El producido total de este impuesto se aplicará al servicio de sanidad y protección de menores huérfanos o en estado de desamparo material o moral y su administración estará a cargo de una junta ad honorem, compuesta por el director del Departamento de Salubridad, el director del Patronato de Menores y el defensor de Pobres y Menores del Superior Tribunal de Justicia.

XIX Congreso Argentino de Cirugía

PARANA, 5. — El Poder Ejecutivo encomendó a los doctores Alfredo N. A. Antelo y Julio César Ferrarotti la representación del gobierno de la provincia ante el XIX Congreso Argentino de Cirugía.

ROSARIO

No tiene fondos para el pago de los sueldos la Empresa de Transportes

ROSARIO, 5—La ciudad se halla nuevamente bajo la amenaza de una paralización total de los servicios de tranvías y ómnibus, pues la Empresa Municipal de Transportes carece de los fondos necesarios para pagar mañana los sueldos y jornales de setiembre.

El gobierno ha prometido entregar hoy 830.000 pesos, pero si no lo hace efectivo antes de las 16, hora de cierre de bancos, no podría mañana iniciarse la tarea de pago. Mientras tanto los obreros ya han comunicado que si no perciben sus haberes mañana a las 24, harán abandono de sus tareas quedando la ciudad sin medio de transportes, más sensible dado que el jueves es feriado local.

En la Municipalidad se empezó a pagar hoy los sueldos de setiembre al personal de empleados y obreros, pero faltaría cierta cantidad para completar la planilla, que es de 1.800.000 pesos. Hace cuatro años los sueldos y jornales de la comuna eran de 600.000 pesos mensuales habiéndose elevado ahora a 1.800.000 como consecuencia de los continuos aumentos.

El decanato de la Facultad de Medicina

ROSARIO, 5 — No obstante la renuncia del Dr. González Loza y las manifestaciones del Dr. Werkamp, de haber sido incluídos sin su conformidad, se ha mantenido con ellos y el Dr. Marín la terna anterior para la provisión del decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, que no pudo elegirse el 23 del mes pasado y debe hacerse el jueves 7.

El directorio del Banco Municipal

ROSARIO, 5 — En la Municipalidad se anunció que hoy será enviado al Concejo Deliberante el pliego solicitando acuerdo para la designación del nuevo directorio del Banco Municipal de Préstamos.

Volverá a la presidencia el Dr. Gerardo Scarabino y de los actuales componentes sólo sería confirmado el señor Moscariello.

Acto de la Unión Ferroviaria

ROSARIO, 5 — El sábado próximo a las 18.30 se efectuará en el teatro El Círculo un acto organizado por la comisión interseccional de Rosario, Villa Gobernador Gálvez, de la Unión Ferroviaria.

Hablarán el presidente general de dicha entidad Pablo C. López, que hará conocer al gremio asuntos de interés que motivaron la reciente visita de la comisión directiva al general Perón y al secretario de Transportes, teniente coronel Castro, sobre la incorporación de los FF. CC. británicos al patrimonio nacional.

RAFAELA

Sobre la observancia de los feriados se ha expedido una entidad

RAFAELA, 5. — La secretaría general de la delegación local de la C.G.T. ha dado a conocer una declaración con la observancia de los feriados que dispone el P.E. de la Nación.

Después de establecer la necesidad de que se acaten los decretos respectivos, uniformando criterio al respecto, en la parte dispositiva establece: 1o., declarar y requerir el reconocimiento de la obligatoriedad por parte de los organismos que agrupan a los patrones del decreto sobre feriado que adopte el P. E. nacional, siempre que de su texto no surjan excepciones a la aclaración de ser optativo el cierre para determinadas actividades; 2o., recomendar a los asociados en estos casos que, previo a su presentación al trabajo, se pongan en contacto y consulten a las autoridades del sindicato o sociedad gremial que los agrupa; 3o., hacer conocer esta decisión por la prensa, darle intervención en cuanto proceda a la Secretaría de Trabajo y como mejor notificación extender copia certificada para las organizaciones patronales".

Centro Comercial

Se efectuó anoche en la sede del Centro Comercial una reunión de representantes patronales y obreros para cambiar ideas respecto a la aplicación del convenio de trabajo que regirá sus relaciones.

Municipales

El intendente municipal señor Albornoz, atendió esta mañana en su despacho a numerosas personas, entre ellas el teniente coronel D. Luis César Mina, jefe del Distrito Militar No. 37, con quien conversó respecto a la erección del monumento al general San Martín.

El citado militar informó al intendente que había sido aprobado en Diputados de la Nación un proyecto de ley estableciendo un subsidio de m$n. 40.000 para la construcción de la base en que será colocada la figura ecuestre del Libertador.

Condecoración del amor filial

En la escuela número 905 de Campo Giacossa, Lehmann, por iniciativa de su dirección, se realizará el día 11 del corriente el acto de la "condecoración del amor filial", por ser esa fecha el "Día de la madre".

Cada alumno, en esa oportunidad, colocará en el pecho de su madre una medalla con una inscripción alusiva, entregándole, juntamente, un pergamino con un pensamiento que traduzca sus sentimientos filiales de adhesión y de respeto.

Asistirán a esta ceremonia los vecinos de la colonia y se aprovechará la ocasión para exaltar el hondo significado del acto.

Presidió hoy un acto en San Andrés de Giles la Sra. E. Duarte de Perón

SAN ANDRES DE GILES, 5 — Fué objeto de una cordial recepción la esposa del presidente de la República.

A su llegada fué saludada en nombre de la población por el intendente municipal Dr. Héctor J. Collazo, y posteriormente en la plaza San Martín, frente al mástil que inaugurara el primer mandatario en 1944, se realizó una concentración escolar, izando la bandera patria la señora de Perón. Inmediatamente la esposa del presidente pronunció breves palabras para agradecer la entrega de una medalla recordatoria que se le obsequió y que fué costeada por la población.

Acto seguido se llevó a cabo la inauguración simbólica del Colegio Nacional, recientemente oficializado por el Poder Ejecutivo nacional. Durante la ceremonia le fué obsequiada una plaqueta de oro por sus gestiones personales en pro de esa aspiración.

Momentos después de mediodía se sirvió un vino de honor en la Municipalidad, oportunidad en que le fué entregada una plaqueta de oro y un álbum con las firmas de las damas de la localidad en testimonio de agradecimiento por su visita. También el Centro Obrero "Juan Domingo Perón" le hizo entrega de un obsequio similar en señal de adhesión y simpatía.

A las 13, en la residencia del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor Cámpora, fué servido un almuerzo en honor de la señora de Perón, quien en las últimas horas de la tarde emprendió el regreso a la capital federal.

Partió hacia Asunción la delegación de la Fed. Argentina de Bochas

BUENOS AIRES, 5. — A bordo del vapor "Ciudad de Corrientes" que partió poco después de las 14 del puerto de Buenos Aires, viajaron con destino a Asunción, Paraguay, los integrantes del equipo que en representación de la Federación Argentina de Bochas participará en la disputa del campeonato sudamericano a iniciarse próximamente en aquella ciudad.

Preside la delegación el señor Marcelo Fossbril y la integran en calidad de jugadores los señores Félix Melani, David Noriega, Francisco Arregui y Apolinario Torres de clubs de Buenos Aires, y por el interior los señores José Gerbaudo de la Federación Rafaelina, Antonio Venica de la Federación Cordobesa y Luis César Borelto de la Federación del Oeste de Santa Fe.

JOBSON (Vera)

Pedirán la construcción del edificio único para oficinas de la provincia

JOBSON, 5. — Será motivo de nuevas gestiones ante el gobierno de la provincia por parte de entidades representativas de ésta, la urgencia de materializar la construcción de la obra correspondiente al proyecto de edificio único destinado a contener las oficinas de la Jefatura de Policía, Tribunales Seccionales, Juzgado de Paz, Registro Civil y Fiscalía de Rentas, que resolvería el problema que significa a las reparticiones públicas aludidas el funcionamiento en locales reducidos y carentes de comodidades.

En lo que respecta al local de la Jefatura de Policía, es conocida la situación de incomodidad e insalubridad que ofrece el edificio para albergar al crecido número de personas alojadas a disposición del Juzgado de Instrucción Correccional, provenientes de los departamentos Vera y Gral. Obligado, habiendo permanentemente entre los reclusos, menores de ambos sexos y mujeres, los que requieren una separación especial, así como los enfermos mentales y ancianos desamparados que se los aloja por un tiempo, hasta su destino a establecimientos especiales.

En cuanto al inmueble que ocupan los [illegible] seccionales, de propiedad particular, si bien últimamente se hicieron al local algunas ampliaciones y refecciones, ellas no satisfacen la necesidad de su ocupación actual máxime que existe un solo patio común en el que en horas de oficina se agrupan [illegible], las personas que por cualquier motivo deben concurrir al tribunal, con los presos y sus custodias policiales provocando en algunas ocasiones confusiones desagradables.

Las razones que aducirán al P. E. provincial las entidades peticionantes, además de las expuestas en los fundamentos del proyecto de edificio único presentado por el diputado representante de este departamento, han de decidir, sin duda, que encare prontamente la solución de un problema que no admite dilación.

Sería intervenida la comuna

JOBSON, 5. — Noticias de origen formal, anticipan que inmediatamente que se pronuncie la justicia de instrucción en el caso del desfalco de $ 9.678, de que fué víctima la comuna, sin que hasta la fecha se hayan deslindado responsabilidades, sería intervenido el gobierno de este municipio por el P.E. provincial, en razón de estimarse, según se informa, de que a las autoridades de la comisión de fomento se les imputa negligencia culposa en el hecho que se investiga y que fué dado a conocer públicamente en el comunicado que expidió el representante de la minoría en dicho organismo, perteneciente al partido Demócrata Progresista.

En la Universidad Popular

[illegible] to de esta casa de estudios ha entrado en un período de gran actividad, motivado por el deseo de sus dirigentes del mayor rendimiento y aprovechamiento del curso de bachillerato que se dicta.

De esta suerte, se ha programado la exhibición de una película científica sobre parasitología zoológica y la realización de excursiones de estudios como la efectuada últimamente al matadero local, donde los estudiantes efectuaron trabajos prácticos y observaciones bajo la dirección de los profesores Leopoldo S. Iraurralde, Dr. Santiago E. Volkart, Dr. Arturo Bulacio, agrónomo H. W. Aguirre y la Srta. Aurelia Ramírez, a cuyas experiencias han de seguir otras no menos importantes.

Un grave hecho de sangre se registró en El Challao

MENDOZA, 5. — Entre elementos del hampa se originó un grave hecho de sangre en el paraje denominado El Challao, en las cercanías de esta ciudad, como consecuencia del cual un hombre resultó muerto y otros tres heridos, dos de ellos de suma gravedad.

El parte emitido por la policía se limita a informar el nombre de los protagonistas del hecho sin especificar su origen ni la catadura moral de los autores, pero informaciones particulares permiten saber que estos son elementos del hampa catalogados como tratantes de blancas.

En un auto de alquiler conducido por Jaime Manzur y en otro coche particular llegaron hasta el hotel Idolo, ubicado en el aludido paraje, varias mujeres a quienes acompañaban Julio Corrado, argentino de 25 años, casado; Humberto Víctor Rugna, argentino de 46 años, casado; Rafael Esteban Conde, argentino de 27 años, casado; Santiago Pucci, argentino de 42 años; Víctor Alvarez, argentino de 25 años; Leoncio Quiroga y otras personas cuya filiación se desconoce. En el mencionado hotel estuvieron todos ellos bebiendo en abundancia hasta que por causas relacionadas con sus actividades delictuosas se originó una discusión que degeneró en riña, produciéndose a continuación un recio tiroteo con las consecuencias asignadas. Cuando la policía concurrió al lugar, los antagonistas y las mujeres habían desaparecido. Las autoridades establecieron que en el interior del taxi se hallaba el cadáver de Leoncio Quiroga, quien recibió un balazo en el tórax, y otra persona, cuya identidad se desconoce hasta ahora, en estado muy grave, pues presentaba un balazo en el estómago.

ESPERANZA

La construcción de obras públicas será solicitada al gobierno de la Nación

ESPERANZA, 5. — Respondiendo a una invitación del intendente municipal Sr. Brucca, ayer se realizó una reunión de vecinos con el propósito de cambiar ideas respecto a las obras de mayor importancia que reclama desde tiempo atrás la ciudad y la conveniencia de hacer conocer las necesidades e inquietudes de Esperanza a las autoridades de la Nación.

Como se recordará, ya con anterioridad a la visita del Gral. Perón, el 8 de setiembre último y con idénticos propósitos, se realizó una reunión vecinal. En el acto de ayer, se concretó aquella iniciativa, resolviéndose que una comisión presidida por el intendente municipal viaje en fecha próxima a la capital federal, para hacer entrega de un petitorio.

El memorial contendrá entre otros pedidos la construcción de los edificios para Correos y Telecomunicaciones, de la administración de Obras Sanitarias y de la Escuela Industrial de la Nación, para cuyas obras se cuenta con terrenos disponibles donados los dos últimos por la comuna. También contendrá varios otros puntos, cuya concreción se ha confiado a una comisión encargada de redactar ese documento. También quedó resuelto que el viernes próximo vuelva a reunirse el núcleo de vecinos asistentes a la reunión de ayer, con el fin de elegir la comisión definitiva de un organismo que llevará el nombre de "Amigos de la ciudad".

Día de la madre

La Sociedad Damas Evangélicas celebrará el 11 del corriente el Día de la madre, anunciando entre otros actos una reunión de camaradería que tendrá lugar en la Sociedad de Canto a las 16.

Los informes de contaduría

En la última sesión del Concejo Deliberante se dió entrada y se giró a ambas comisiones del cuerpo a todos los informes solicitados al D. E. relacionados con el estado económico y financiero de la comuna y que han sido preparados por la contaduría municipal.

El reloj público

Desde hace varios días el reloj público instalado en la iglesia Evangélica no presta utilidad en horas de la noche, pues por razones desconocidas se le ha privado del alumbrado de sus esferas. Sería de desear que aparte de esa deficiencia, el reloj público sea objeto de las reparaciones que reclama, para que siga llenando el importante servicio a que está destinado.

Gremiales

El Sindicato Obreros de la Industria del Cuero acaba de obtener personería jurídica del P. E. de la provincia, llenando así una aspiración del gremio en momentos en que sus dirigentes están empeñados en la construcción de la sede social.

Nuevo horario

La oficina local de la Dirección General Impositiva que funciona en San Martín y Calles ha establecido el siguiente nuevo horario: de 7.30 a 13, de lunes a viernes y de 8.30 a 12 los sábados.

PILAR

Bases del concurso de truco

PILAR, 5 — La cooperadora policial organizadora del concurso de truco que se anunciara días pasados, ha dado a conocer las bases que regirán para los participantes. Estas son las siguientes: 1o., los partidos se jugarán por parejas y por eliminación, efectuándose en 15 ruedas; 2o., los partidos se jugarán a 30 tantos; 3o., en cada fecha resultará una pareja ganadora que se denominará campeones de bares, pudiendo estas participar en las ruedas subsiguientes y salir campeones de bar, hasta 3 veces; 4o., los campeones de bar jugarán la final en el bar de Pilar que durante el desarrollo del concurso hayan participado más parejas; 5o., las parejas que resulten campeonas de los bares de Santa María Norte y Nuevo Torino, distritos participantes en el mencionado concurso, bajarán a Pilar en fecha a designarse, para disputar el título de campeón absoluto y optar al primer premio pudiendo éstos solicitar dadores; 6o., las parejas campeonas de cada bar tendrán un premio de 10 pesos y las que resultaran en segundo término, un premio de $ 5 ambos en objetos; 7o., regirán para todos los partidos los reglamentos de truco en poder de la comisión organizadora; 8o., se cobrará $ 1.50 de inscripción; 9o., los partidos darán comienzo a las 21.30; 10o., en los bares a jugarse se exigirá un mínimo de 14 parejas; 11o., en caso de lluvia se suspenderán las fechas a jugarse en los bares correspondientes de las localidades de Santa María Norte y Nuevo Torino, reservándose la comisión el derecho de fijar nuevas fecha.

Como se anunció este campeonato se iniciará el 9 del corriente para finalizar el sábado 4 de diciembre próximo.

Dictóse prisión preventiva contra los 14 detenidos a raíz del fracasado complot

BUENOS AIRES, 5. — El juez Dr. Parula Beltrán dictó prisión preventiva contra los 14 detenidos a raíz del fracasado complot al presidente de la República, general Juan D. Perón, y su señora esposa. Entiende el juez que existe la semi-plena prueba del delito que se les imputa y ordena la detención del súbdito norteamericano Griffiths.

Accidente de aviación

CORDOBA, 5. — Se registró un accidente de aviación al caer un avión del Aero Club de Río IV. A raíz del mismo fallecieron Antonio Rodríguez piloto y Antonio Bonino, acompañante.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 5 DE 1948

El Día del Camino

Se celebra hoy el Día del Camino. Esta fecha adquiere especial significación, por cuanto fué instituída en coincidencia con la de promulgación de la ley orgánica de vialidad del país, al amparo de cuyas sabias y previsoras disposiciones se inició en nuestra República una etapa importantísima, destinada a ejercer notable influencia en la evolución económica y social de las más apartadas regiones, donde el camino ha ejercido indiscutible papel civilizador, al ser beneficiadas aquéllas con la construcción de carreteras de todo tipo, en las que se invirtieron gran parte de los fondos especiales a ellos afectados. La creación de la Dirección Nacional de Vialidad, como organismo autárquico, con su autonomía administrativa y financiera, con abundancia de recursos provenientes del impuesto a la nafta y otros combustibles y una organización técnica adecuada, ha sido indudablemente un factor importante en el rápido incremento que tomaron las construcciones viales en nuestro país, a partir desde 1932, correspondiendo a nuestra provincia la iniciativa, con la ley 2157 del año 1927, que permitió, mediante el gravámen de dos centavos por litro de nafta construir la mayor parte de nuestra excelente red vial.

Importantes rutas camineras surcaron todas las direcciones de la República; y muchas de ellas llegan hasta los límites mismos de las naciones vecinas, constituyendo un factor importantísimo de vinculación espiritual que afianzan los lazos de solidaridad continental y desempeñan un papel de innegable trascendencia en las vinculaciones económicas al facilitar el intercambio comercial en vasta escala. La acción del organismo nacional, tuvo también, gran influencia en el ritmo que los gobiernos provinciales más progresistas imprimieron a su obra vial. La ley orgánica de vialidad nacional contiene en tal sentido sabias disposiciones, entre las cuales figura la creación de los fondos de coparticipación federal, de los cuales se benefician las provincias en la medida en que por su parte aportan sus propios recursos financieros y técnicos a la construcción de las carreteras.

Esto ha sido convenientemente aprovechado en nuestra provincia en administraciones anteriores, en que se dió impulso a las construcciones viales y se elaboraron planes camineros que tendían a unir a todas las cabeceras departamentales con las rutas afirmadas, así como se preveía la ejecución de aquéllas que permitieran el acceso a los puertos y a las estaciones ferroviarias, así como a los principales puertos de consumo y de intercambio. Lamentablemente en nuestra provincia el Día del Camino, desde hace algunos años, no adquiere la significación de otros tiempos en que era celebrado con la inauguración de importantes obras carreteras, demostración efectiva de la existencia de una preocupación de gobierno por estimular el progreso vial del territorio. En la capital federal se realizaron hoy importantes ceremonias, que coinciden con las previsoras disposiciones que ha estado tomando últimamente la actual Administración General de Vialidad Nacional, destinadas a dar incremento a la construcción de importantes rutas en las provincias y territorios nacionales, con lo que la obra vial retoma el ritmo de otros tiempos.

En nuestra provincia no se pasa de las obras aisladas y de poca importancia. Se han dejado de lado los importantes planes que existían y que hasta ahora no hay miras de que sean actualizados para realizar obra caminera en vasta escala. En otros tiempos fué una de las más favorecidas por la acción propia y del organismo nacional, pero al mismo tiempo se destacaba la preocupación del gobierno local por aprovechar convenientemente los recursos propios y los provenientes de la coparticipación federal, y tal es como fueron construídos diversos caminos, pero no los suficientes, quedando mucho por hacerse en este sentido. Departamentos hay, en que no se cuenta con un solo metro de camino pavimentado, lo que conspira contra su evolución y su progreso, aparte de que constituye un justificado motivo de desaliento para sus esforzados pobladores.

Sería de desear que el Día del Camino del año próximo adquiera en nuestra provincia verdadera trascendencia. Que el mismo sea celebrado con la inauguración de importantes obras viales, que sean un exponente de una labor constructiva y progresista de gobierno. En el mismo sentido es de esperar que las importantes obras que ha dispuesto últimamente la Administración General de Vialidad, sean ejecutadas con ritmo acelerado y extiendan sus beneficios a todas las provincias y territorios. Quienes dotaron al país de una ley orgánica de caminos como la que está en vigor, lo hicieron con una clara visión de la influencia que las carreteras ejercen en el progreso económico y en la evolución social del país y la experiencia de los últimos quince años, es la mejor confirmación de los grandes beneficios que recibe el país con estas obras y del papel trascendental que están destinadas a desempeñar en nuestra independencia económica, el proceso de industrialización y en la transformación progresista de la Nación.

Situación financiera de la Municipalidad

Las declaraciones del secretario de Hacienda de la Municipalidad sobre el resultado de las gestiones realizadas en la capital federal para obtener el descuento de una letra por un millón quinientos mil pesos y el pago por parte de Centrales Eléctricas del Estado de la presunta deuda por el traspaso de los bienes e instalaciones de la planta generadora y distribuidora de energía, advierten que los apremios financieros de la comuna no tendrán por ahora la solución optimista que las autoridades esperaban. Prácticamente se han desvanecido las posibilidades de lograr del Banco Central la apertura de un crédito que evitara, por lo menos hasta fin de año, el reclamo de anticipos del gobierno provincial para el pago de los sueldos y jornales del personal y de un reconocimiento por parte de este [illegible] de la deuda contraída por el municipio en concepto de alumbrado público.

Si algo faltaba agregar al panorama angustioso de las finanzas municipales, el fracaso de estas gestiones señala la culminación de una crisis de consecuencias, puesto que a la falta de un estudio integral que establezca en forma precisa a cuanto asciende el pasivo del municipio, se suman ahora estas dificultades para lograr recursos de extrema urgencia que, no sólo plantean los directores del Banco Central, sino las propias autoridades provinciales imposibilitadas de continuar efectuando anticipios mensuales. Como se podrá apreciar el problema retorna ahora a fojas uno y la única solución factible y realizable es la de acelerar los trámites para obtener autorización para colocar los títulos del empréstito de treinta y cinco millones de pesos votados por la Legislatura hace varios meses con destino a las municipalidades de Rosario y esta capital.

Aunque sobre el resultado de las gestiones para colocar este empréstito no se ha dado a conocer información oficial, es de presumir que el pedido de autorización no ha sido desestimado aún y, por lo tanto queda en pie la única posibilidad para enjugar un déficit que en forma tan notable y pronunciada viene incidiendo en el desenvolvimiento económico de la comuna. El gobierno y las autoridades municipales deben insistir en estos trámites, si es que en verdad desean hallar una solución a este problema, sin perjuicio de que el Departamento Ejecutivo estimule las actividades de la comisión recientemente creada para el estudio del régimen financiero y económico del municipio a los fines de que este organismo estructure un plan de economías y contención en los gastos que de la sensación de que se procuran las soluciones de fondo y existe disposición para actuar con la mayor diligencia y seriedad. A la obtención de los recursos del empréstito habrá que responder con un plan orgánico de racionalización del presupuesto de gastos y de la ordenanza impositiva, comenzando por suprimir las erogaciones superfluas y estableciendo una escala de gravámenes que mantenga relación con la capacidad contributiva del vecindario. Con un presupuesto que supera los quince millones de pesos, un déficit anual confesado de ocho millones y una deuda entre consolidada y flotante que excede los treinta millones la comuna no puede desenvolver sus actividades y atender los servicios públicos más elementales.

Los escolares santafesinos de la segunda embajada partirán mañana

De acuerdo con las disposiciones ya conocidas, mañana a mediodía, por vía Ferrocarril Central Argentino, partirán para Buenos Aires los escolares santafesinos de la segunda embajada que efectuará un viaje de turismo permaneciendo ocho días en la capital federal.

Los excursionistas partirán mañana y serán despedidos en la estación local por miembros del Consejo de Educación, y el gobernador y ministros concurrirán a la estación del mencionado ferrocarril en Rosario para saludar a los escolares y docentes que los acompañan.

Integran esta embajada [illegible] personas, de las cuales 408 son alumnos y maestros pertenecientes a los siguientes establecimientos provinciales: 22 de la escuela 264 de Montes de Oca; 15 de la No. 44 de Candioti; 22 de la No. 31 de Laguna Paiva; 19 de la No. 426 de Santa Rosa; 20 de la escuela No. 481 de San Justo; 23 de la No. 441 de Jobson (Vera); 38 de la No. 448 de Calchaquí; 24 de la No. 409 de San Cristóbal; 22 de la No. 290 de Gálvez; 14 de la No. 267 de Sastre; 24 de la No. 314 de Esperanza; 11 de la No. 874 de La Potasa; 10 de la escuela de Campo Cayastá; 27 de la No. 291 de Barrancas; 27 de la No. 425 de San Javier; 18 de la No. 422 de Helvecia; 25 de la No. 578 de Santa Fe; 13 de la No. 19 de esta ciudad y 3 de la escuela de la Asociación El Centavo, de esta capital.

Instrucción pública

COMISION INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO

Diversas resoluciones

Después de considerar la situación general del gremio y las diligencias gestiones de los organismos gremiales, esta comisión, en su reunión de ayer tomó las siguientes disposiciones:

Reorganizar la secretaría general de actas y prensa.

Hacer pública una declaración sobre la situación económica del magisterio, insistiendo sobre la justa reclamación hecha por el personal que no habiendo sido equiparado, no goza del beneficio de los otros [illegible] acordado al resto de la administración provincial.

Informar sobre las gestiones realizadas para el cobro con efecto retroactivo de la equiparación, a partir del mes de enero, que aún no ha sido percibido por el magisterio.

Manifestar la aspiración del gremio, para que el año próximo el mismo entre a gozar de los beneficios acordados al magisterio nacional con el Estatuto del Docente recientemente sancionado por el Congreso de la Nación.

Activar las diligencias que en el mismo sentido deben realizar los docentes de toda la provincia en defensa de sus legítimos intereses.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la comisión directiva

En su última reunión la comisión directiva adoptó las siguientes resoluciones:

—Apoyar las gestiones que realiza la Federación Provincial del Magisterio para lograr el cobro de los aumentos correspondientes a los seis primeros meses del año en curso.

—Pasar nota al gobernador de la provincia, a los ministros de Finanzas y de Educación y al ministro de Educación de la Nación, para que arbitren medidas para hacer efectivos dichos aumentos.

—Concurrir la comisión directiva en pleno a la audiencia concedida por el gobernador a la Federación Provincial del Magisterio, el día 6 del corriente a las 10 y invitar a los socios a asistir a la misma.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Suplencias de maestras

Para las escuelas Láinez que más abajo se detallan, se precisan maestras normales nacionales; las interesadas deberán dirigirse a la Inspección Nacional en esta ciudad diariamente de 7 a 12. [illegible] San Rafael, La Rubia.

Fué dispuesta la caducidad de la concesión de puestos para venta a precios bajos

Decreto de la intendencia

El D. E. de la Municipalidad ha dado a conocer esta mañana un decreto, precedido de extensos considerandos, por el cual se dispone la caducidad de todos los locales municipales afectados a la Comisión Control de Abastecimiento y de otros locales que con el control y vigilancia de la referida repartición, expenden o puedan expender productos o mercaderías a precios económicos.

La futura concesión se otorgará a los interesados que se inscriban en un registro especial que llevará dicha comisión y a quienes lo hagan se les otorgará la misma por orden de presentación y bajo las siguientes condiciones: vender pura y exclusivamente al público los productos o mercaderías entregadas por los abastecedores municipales a los precios que fija la C. de Abastecimiento; tales productos o mercaderías serán de la calidad establecida en los pliegos de condiciones que haya aceptado el concesionario, para proveer de ellos a los puestos municipales; exhibir al público en forma permanente y visible, en cartel o pizarra, los precios que la comisión fije para los distintos productos o mercaderías; mantener el puesto en condiciones de higiene.

La Municipalidad garantiza al puestero: la provisión de los productos o mercaderías por intermedio de los abastecedores municipales a los que se haya otorgado concesión, en las cantidades necesarias y a precios autorizados; ajustar los precios de venta, cuando lo exijan las fluctuaciones del mercado, pero sin afectar la ganancia del puesto concesionario; fiscalizar por intermedio de inspectores la calidad y precio de las mercaderías o productos entregados; otorgar los puestos libre de impuestos municipales.

El término de la concesión es de un año, prorrogable a otro, mientras dure la provisión de las mercaderías o productos. Para ello, también se tendrán en cuenta los antecedentes personales del concesionario. Al otorgarse los puestos el concesionario suscribirá con el D. E. el contrato respectivo, en el que constarán las disposiciones de este decreto.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal, Sr. Julio César [illegible] recibió al diputado provincial Sr. Avila, al concejal Jaime Mastromarino y otras personas.

El pago de sueldos

El secretario de Gobierno Dr. Cecilio Durán, entregó esta mañana al gobierno de la provincia una nota solicitando en calidad de anticipo la suma de 1.850.000, para destinarla al pago de los haberes al personal por el mes de setiembre pasado. Aclárase que el aumento observado en la suma citada, obedece a la circunstancia de tener que abonarse el trimestre de bonificaciones por salario familiar y aumento de [illegible].

Nota de SOEM al intendente

El Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad (SOEM), envió una nota al intendente relacionada con la investigación dispuesta por el Concejo Deliberante a la Inspección General, a cuyo frente se encuentran los asociados de dicho sindicato Sres. Héctor Risso y Roberto Spuler. Expresa que con respecto a los investigadores designados concejales Edmundo Abrahan y Luis Deferrari, se permite hacer notar la enemistad personal que existe entre ambas partes, que lo imposibilitarían para el ejercicio imparcial de su cometido. Sugiere la inhabilidad de esos investigadores, no así de cualquier otro representante del Concejo, pues en el caso de fundamentar negligencia o anormalidad en la repartición cuestionada, la aprueba, como medio de regularización administrativa.

Sentencia de remate contra numerosos [illegible]

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad dió a conocer hoy un informe de la asesoría letrada del Banco Municipal, dirigido al presidente del directorio Sr. Antonio López y producido a raíz de la solicitud de dicha repartición comunal transcribiendo la lista de los deudores de tasas municipales sobre inmuebles, en cuyos juicios, habiéndose dictado sentencia de remate, se efectúan los trámites necesarios para pedir el cumplimiento de la misma. La nómina es la que sigue:

Bolsa de Comercio, Cecilia A. Mai de Ross, José Giliano, Eustaquia G. de Zapata, Suc. de Francisco y Tiburcio Puig, Adela Crespo Alsina, Eduardo D. Videla y Angélica Videla, Vda. de Saurit, Suc. de Ignacio Cabos y de Rotwitt Christensen, Suc. de Celina Goupillaut, Carlos Denner, Francisco M. Moreno, Waldino y otros, Catalina T. de Longo, Cornelio G. López, Emilio A. Zuccie e Isabel P. de Sancir, José Torra, Suc. de Domingo Frugoni Zavala, Miguel Sciaze y Colomba B. de Sciaz, Almada Hnos., Luisa S. de Palamedi, Petrona Rodríguez, Juana A. de Fernández Díaz, Gerardo Maidana, Suc. de Máxima G. de Domenicone, Elena C. de Novillo e hijos, Joaquín Carrasco (hoy su sucesión), Magdalena D. de Bufialli, Ciro Romanelli, Sebastián H. [illegible], Soc. Centro Unión Empleados de Comercio, Sociedad Chiassa, Macía y Cía., Antonio P. Naffa, Jesús Rodríguez, Francisco B. Ringa, Esteban Lozano, Horacio F. Caillet Bois, Francisco Losa, Luisa M. de Ambrosio, Antonio V. Batisti, Catalina P. de Chiessi, Domingo A. Choquet, Arturo E. Broquet de Keding, Joaquín y Francisco Carrasco, Adriana Sánchez, Francisca R. de Sarle, Pedro A. Taverna Mirasol, Francisco Massaserra, Virgilia José Rossi, Concepción Gómez, Estanislao Jorge, Aurelia E. de Chappel, Dámaso Barreto, Juliana Guzmán, Clementina B. de Bertossi, Catalina B. de Barnarchi, Soc. Conferencia de Señoras "San Vicente de Paúl", Suc. de Emilio A. Leiva, José C. Riera, Mauricio Cristola, Octavio Copello, Lucila Q. de Pattiani, José Benedicto O. Franco y Arnoldo Rossi.

Realizó asamblea esta mañana la Asociación de Tribunales de Santa Fe

Con asistencia de considerable número de asociados, y con la presidencia del doctor Julio Vera Candioti, se reunió la asamblea de la Asociación de Tribunales de Santa Fe.

La secretaría dió a conocer las gestiones realizadas y que se relacionan con la equiparación de sueldos con los de la justicia federal, y se informó sobre el proyecto que el P. E. ha elevado a la legislatura, completando el estatuto del personal judicial.

[illegible] estatutos de la entidad, siendo aprobados, con algunas reformas los diversos artículos que lo componían. Entre los nuevos artículos aprobados figura uno que determina que no podrán ser asociados los empleados que pertenezcan a otras organizaciones, entidades o agrupaciones de cualquier naturaleza dentro de la jurisdicción provincial, que pretendan o asuman la representación gremial del personal judicial en los asuntos que específicamente le comprenden.

Por otro artículo se establece que la actual comisión directiva cesará en sus funciones a los veinte días de aprobados los estatutos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Hasta medianoche permaneció ayer el gobernador en su despacho; presidió un acuerdo de ministros que se inició a las 20 prolongándose largo rato. Esta mañana el Dr. Suárez reanudó sus tareas a las 8; después de conversar con los ministros y otros colaboradores recibió a varias personas y luego conversó con el senador por San Jerónimo Sr. Lorenzo N. Lesce y los diputados señores Santiago Costa, Emilio Sosa, Rómulo Castro, A. Lodueña, M. Barbotti y Emilio Parma.

El gobierno se traslada a Rosario

Mañana se ausentará a Rosario el gobernador, acompañado por los ministros, con el fin de asistir a los actos de la Semana de Rosario.

Con tal motivo ha suscripto un decreto del ministerio de Gobierno, instalando la sede del P. E. en Rosario a partir de mañana, 6 del cte.

El ministro de Educación está en Rosario

En la jefatura de Rosario instaló su despacho esta mañana el ministro de Educación doctor Alberto C. Dumont, quien recibió a numerosos funcionarios y legisladores. Recibió además a una delegación de la Confederación del Personal Civil de la Nación; a una de las cooperadoras escolares; a una delegación de la escuela provincial No. 77; al cónsul general de Nicaragua en Rosario; a la directora de enseñanza técnica profesora Ivonne Prausse y otros.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno Sr. José C. Ghio recibió a una delegación del Tiro Federal Argentino de Ciucellas, encabezada por el Dr. José Castro; al señor Angel Muchiutti; a los diputados Sres. M. Pascual y A. Barbotti.

—El secretario técnico de la gobernación atendió su despacho y la presidencia de O. Públicas, concediendo numerosas audiencias.

—El ministro de Finanzas y O. Públicas recibió a una delegación de empleados provinciales; a una delegación de profesores del Liceo Nacional de Señoritas y una delegación de la Asociación de O. y Empleados Municipales; al intendente de Esperanza señor Raúl Bruera; al jefe de policía interino de San Cristóbal y a otros funcionarios.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

El P. E. ha acordado un subsidio extraordinario de 5.450 pesos mensuales, a contar de enero a junio del corriente año, con un total de 32.700 pesos, a favor de la Sociedad de Damas Protección al Huérfano, de Rosario, con destino a la obra social del Hogar del Huérfano, Casa Cuna, y Colonia Hogar "Enrique Astengo".

Confederación del Personal Civil de la Nación

A mediodía el gobernador recibió a la comisión directiva de la Federación Santafesina, zona norte de la Confederación del Personal Civil de la Nación, que preside el señor Luciano Cruz, de la Dirección Nacional de Vialidad. Los delegados hicieron conocer al doctor Suárez numerosos puntos de interés gremial, en beneficio de sus afiliados; el gobernador prometió su mayor colaboración en beneficio de los altos intereses de la Confederación, manifestando apreciar debidamente los esfuerzos que realizan en el orden gremial, coincidentes con los del gobierno de la provincia. Expresó finalmente a los delegados que está abierto su despacho para considerar las iniciativas o gestiones de la Confederación.

Ayuda oficial al hogar de los trillizos

El gobernador de la provincia ha dispuesto acudir en ayuda del hogar de don Reinaldo Caraballo y Francisca Taborda, del distrito de Alto Verde, donde nacieron trillizos; como primera medida se ordenó la ayuda médica, recursos inmediatos, etc.

También dispuso que se averiguara la situación del jefe de hogar en cuanto a trabajo se refiere, para brindarle algún empleo o para mejorarlo en su situación.

Comisión Provincial de Cultura

El certamen literario y [illegible]

Según se anunció oportunamente, el 30 del mes de setiembre próximo pasado, venció el plazo establecido para la presentación de las composiciones participantes en el certamen literario y musical que organizó el Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Comisión Provincial de Cultura, con motivo de la conmemoración del 375o. aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe.

Las composiciones presentadas son las siguientes: Soneto a Juan de Garay (1), de Ego Sum; Soneto a Juan de Garay, de Copilme; Soneto a Juan de Garay, de Lyban; Soneto a Juan de Garay (2), de Ego Sum; El sabor de la tierruca, canto a Santa Fe; Himno a Santa Fe, de Orlando Rossi; Canción a la ciudad [illegible], de Octogenario; Soneto a Juan de Garay, de Castellano; Canto a la ciudad de Santa Fe, de Natividad; Canto a Santa Fe (música y verso) de [illegible]; Contribución de Santa Fe a la revolución de mayo, de Mertelli; Estilito en tiempo de marcha (música y verso) de Rosalvaino; Soneto a Juan de Garay, de Esperanza; A la fundación de Santa Fe, de G.H.S.; Canto a Santa Fe, de Tabaré; Soneto a Juan de Garay, de Paulo de Tarsado; Soneto a Juan de Garay, de [illegible]; Soneto a Juan de Garay, de Ramos como el agua; Canto a Santa Fe, de Robertito; Soneto a Don Juan de Garay, de Tulio Lucero; Cuento de Jorgelino Borlindo; Canto a Santa Fe, del Dr. Rubén F. de Oliveros; Música, de Julio F. Dato; Soneto a Don Juan de Garay, de Angel Rhodis; Canto a Santa Fe, de José Pio A.; Francesco Marechal; Canto a Santa Fe histórica, de Paganz; Canto a Santa Fe, de Victoriano de Candia; Canto a Santa Fe, de Brazofuerte; Canto y música, de Pancho Roase; Canto a Santa Fe, de Germán Augusto; Canto a la ciudad de Santa Fe, de Paulo Madrero; Un paso más en la senda, de Charrúa; Canto a Santa Fe, de Literatense; Canto a Santa Fe y música, de Celeste y Blanco; Intervención de Santa Fe en la revolución de mayo, [illegible]

LA ADHESION DE LA PROVINCIA AL REGIMEN DE RECIPROCIDAD EN MATERIA JUBILATORIA

Principales disposiciones que interesan a los afiliados, del convenio a firmarse el 11 del corriente con el Instituto Nacional de Previsión Social

De acuerdo con lo que ya se ha informado, el lunes próximo, en un acto público que se realizará en el teatro Municipal a las 19, será firmado el convenio entre la provincia de Santa Fe y el Instituto Nacional de Previsión Social, en virtud de cual la primera se adhiere al régimen de reciprocidad de los sistemas jubilatorios instituído por el decreto nacional 9316|46.

La firma de este convenio satisface una aspiración de millares de empleados y obreros, tanto ocupados en la administración pública como en las actividades del comercio y la industria, según lo hemos señalado en diversas oportunidades, al ocuparnos editorialmente del problema para referirnos a la necesidad de que esta provincia se acogiera a las disposiciones del decreto 9316|46 (hoy ley 12.921). A partir de la vigencia del convenio, serán numerosos los empleados y obreros de la administración provincial y municipal que podrán hacer reconocer los servicios prestados en diversas ramas de la actividad privada que tengan organizada su respectiva sección dependiente del Instituto Nacional de Previsión Social y, recíprocamente, los afiliados a dichas secciones, adquieren el derecho a hacer reconocer los servicios que han prestado como empleados provinciales o municipales, en las condiciones que fija el citado decreto nacional y las cláusulas del convenio que será firmado el 11 del corriente.

Disposiciones del convenio

El convenio es de enorme interés para centenares de miles de empleados y obreros, tanto de la actividad pública como privada. Hemos creído oportuno satisfacer la expectativa que existe por conocer las principales cláusulas del mismo que son las que hacemos conocer hoy en carácter de primicia.

Las tramitaciones correspondientes estuvieron a cargo de la comisión designada por el P.E. de la provincia de acuerdo con el Art. 2o. de la ley No. 3339. Dicha comisión está presidida por el secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl [illegible]. Por su parte el Instituto Nacional de Previsión Social designó también una comisión especial presidida por el miembro del directorio Sr. Jesús F. González Leiras, e integrada por el director Dr. Ismael C. Bordabehere y el subsecretario de gremios, del mismo Instituto, señor Oscar F. Evrard. Reunidas ambas comisiones, se llegó en breve tiempo a un completo acuerdo, sobre la base del convenio firmado por el Instituto con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, al que se le hicieron algunas modificaciones.

De acuerdo con el art. 2o. del convenio a suscribirse, todas las entidades de previsión social creadas o reconocidas en virtud de leyes de la provincia, y las municipalidades que se adhieran a la ley No. 3339, quedan incorporadas al régimen de reciprocidad creado por el decreto - ley 9.316|46 (ley 12.921), con retroactividad al 1o. de enero de 1946. Las entidades de aquel carácter que en lo futuro se crearen o reconocieren por leyes provinciales, quedarán automáticamente incorporadas al régimen de reciprocidad a partir de la fecha en que la provincia notifique al Instituto Nacional de Previsión Social la promulgación de la ley respectiva. Las que en lo futuro se crearen o reconocieren por ordenanzas municipales, quedarán automáticamente incorporadas al régimen de reciprocidad a partir de la fecha en que le sea notificada a aquel Instituto la promulgación de la ley o decreto correspondiente del P. E. autorizando su adhesión a la ley provincial No. 3339.

Quiénes pueden invocar los beneficios

Para todos los efectos derivados de la aplicación del convenio, se fija como fecha inicial el 1o. de enero de 1946, pudiendo invocar sus beneficios —dice el artículo correspondiente— solamente los afiliados o jubilados de cualquier régimen comprendido en él, que acrediten servicios prestados en cualquier período de tiempo, a partir de dicha fecha, y que reúnan las condiciones requeridas por el art. 6o. del decreto - ley 9316|46. Este artículo dice que "el interesado podrá solicitar la prestación ante cualquier Sección o Caja del Instituto Nacional de Previsión Social, o adherida a éste por el sistema de reciprocidad, a que se encuentre afiliado, siempre que acredite haber contribuído a la formación del fondo de la misma durante un período no inferior a cinco años".

Según el Art. 5o., a los efectos del cumplimiento de la última parte del Art. 20o. del decreto-ley 9316|46, queda expresamente establecido que, en los casos en que existieran las diferencias a que se refiere dicho artículo, éstas serán cubiertas en la siguiente forma: 1o.) Cuando los servicios correspondan a algunas de las cajas o secciones del I. N. de Previsión Social, serán abonadas por los afiliados interesados en obtener el reconocimiento de los mismos. 2o.) Cuando correspondan al régimen de alguna de las entidades de la provincia, incluídas en el convenio, las diferencias serán integradas por los afiliados interesados hasta el 8 por ciento de las remuneraciones percibidas, debiendo ser cubierto el excedente por la provincia o municipalidad en que se prestaron los servicios. 3o.) Cuando los servicios correspondan a regímenes a reconocer o crearse en el futuro en la provincia, en la forma que la respectiva ley determine. (El Art. 20 del decreto-ley 9316|46 se refiere a la incorporación al régimen de reciprocidad de las cajas provincial o municipales, y dice que en tales casos los afiliados que computen servicios deberán ingresar la diferencia entre el monto total de los aportes más sus intereses y la suma que resulte de una escala que se fija en el mismo artículo).

Reconocimiento de servicios

Las cajas o secciones del I. N. de Previsión Social, según el proyectado convenio —así como las entidades adheridas en virtud del mismo, efectuarán el reconocimiento de los servicios prestados bajo sus respectivos regímenes— aplicando las normas y reglamentaciones de su propia ley, debiendo [illegible] tables a los fines previstos en el convenio, podrán hacer renuncia total o parcial de los mismos, únicamente en las condiciones establecidas por el directorio del I. N. de Previsión Social en su resolución del 18 de setiembre de 1947, cuya parte resolutiva se transcribe en el mismo convenio.

En los casos de servicios comprendidos en los distintos regímenes incluídos en el sistema de reciprocidad, la sección o caja otorgante de la prestación, aplicará las disposiciones orgánicas que la rijan a los efectos de terminar el monto de la misma considerando todos los servicios y la totalidad de las remuneraciones percibidas, como prestados y devengados bajo su propio régimen.

Una vez aprobado el reconocimiento de servicios, la Sección o Caja otorgante de la prestación computará los mismos dentro de su régimen y abonará el beneficio derivado de tal reconocimiento, previa transferencia de los aportes correspondientes y de las diferencias a que se refiere el Art. 20o. del decreto-ley 9316|46.

El convenio contiene, además, disposiciones con respecto al mecanismo para la transferencia de aportes entre las Cajas o Secciones comprendidas en el convenio, y crea un sistema de cuentas corrientes entre las diversas instituciones provinciales y municipales, y las Cajas o Secciones del Instituto Nacional de Previsión Social por medio de una Cámara Compensadora que funcionará al efecto.

Por el Art. 14o. se establece que la Sección o Caja otorgante deducirá mensualmente, del beneficio acordado, las cuotas de los préstamos hipotecarios o en efectivo adeudadas por el beneficiario o sus derecho-habientes a alguna de las entidades que hubieran reconocido servicios, computados a los efectos de la prestación. La Sección o Caja acreedora mantendrá la afectación de los aportes y derechos jubilatorios del afiliado, hasta la total extinción del préstamo.

La provincia de Santa Fe, al suscribir el convenio, procurará —dentro de los límites constitucionales— la sanción de las leyes y reglamentaciones necesarias a fin de adaptar su legislación en materia de previsión social, a las orientaciones dadas por el I. N. de Previsión Social. Igualmente se establece que toda cuestión que se suscite entre las Secciones o Cajas comprendidas en el convenio, o entre sus afiliados y las mismas, y que tenga relación con el sistema de reciprocidad, será resuelta por el Instituto Nacional de Previsión Social, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.

Convenio adicional

Por ley 2.879, de junio de 1940, la provincia estableció que "la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia computará los servicios prestados en instituciones bancarias regidas por la ley nacional 11.575, en las condiciones determinadas por el Art. 12 de la misma". Para resolver esta situación se firmará un convenio adicional, por el cual quedará sin efecto el régimen de reciprocidad establecido por el citado Art. 12 de la ley provincial 2879.

Conferencias

Disertó el Dr. Sislán Rodríguez en el Consejo de Educación

Con la presencia de las autoridades de la provincia, tuvo lugar en el salón de actos del Consejo de Educación, la conferencia que sobre "El problema de la identificación humana y el Plan Quinquenal" pronunció el delegado de la Universidad de La Plata, Dr. Sislán Rodríguez.

El orador fué presentado por el ministro de Gobierno, Sr. Ghio, quien destacó la significación del acto y enumeró los títulos y antecedentes del conferencista.

El Dr. Rodríguez, después de agradecer las palabras del Sr. Ghio y la colaboración que le había prestado la provincia, manifestó que el problema de la identificación humana había sido uno de los más árduos y que había exigido más de 20 siglos para su solución.

A continuación el orador hizo una breve síntesis de los principales sistemas creados a ese efecto, entre los que destacó el del nombre y el apellido, el del tatuaje, las marcas particulares, la filiación, la fotografía, la firma, la antropometría, para detenerse con extensión en el sistema dactiloscópico, creado por Vucetich.

"Los demás sistemas, dijo el Dr. Rodríguez, se basan en la buena fé, identifican relativamente al hombre, son ajenos a su personalidad. La dactiloscopia identifica al individuo por sí mismo; implica la existencia de un nexo antropológico entre el hombre físico y el hombre jurídico.

"Ella, dijo más adelante, incorpora a la ciencia del Derecho la persona cierta e individual, concreta e intransferible; permite una reforma fundamental de las instituciones donde la prueba de la identidad es esencial.

"Irrumpe la dactiloscopia, agregó el orador, en todas las manifestaciones de la vida de la sociedad, permitiendo un ordenamiento más perfecto en lo civil, en lo político y en lo administrativo.

"Desde la identificación del niño, hasta el reconocimiento de los cadáveres, no habrá ningún acto que se relacione con el estado civil de la persona, donde la prueba del signo antropológico que es la impresión digital, no juegue un rol principalísimo".

Después de destacar la importancia de la cédula de identidad creada por Vucetich y la importancia que ésta había tenido como documento de identidad y elemento de prevención del delito, se refirió a otras aplicaciones de la dactiloscopia como ser el enrolamiento, el padrón electoral, la estadística, etc., para destacar la importancia de la ley del Registro Nacional de las Personas que acababa de sancionar el Congreso nacional.

En la segunda parte de su conferencia, que fué ilustrada con proyecciones luminosas, el orador se refirió a la identificación del recién nacido y a la esencia del peritaje dactiloscópico, demostrando gráficamente por qué la prueba [illegible] último, a los propósitos que guiaron a la Universidad platense a organizar, por intermedio del Museo Vucetich que dirige, este primer congreso nacional de dactiloscopia, donde se estudiarán los problemas referentes a la creación del registro nacional de las personas, la creación de la carrera del perito identificador, el empleo obligatorio de la impresión digital como respaldo de la firma en todos los actos notariales, la fundamentación del derecho de identidad, etc.

Una delegación de ASOEM entrevistó al doctor Suárez

También [illegible] con el ministro de Finanzas

Una delegación de ASOEM integrada por A. Ansaldi, M. Prendes, M. Carreras y R. Ferrari, entrevistó en la fecha al gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez y al ministro de Finanzas doctor Alvaro González, para interesarlos en el otorgamiento del anticipo solicitado por la Municipalidad al P. E. con destino al pago de sueldos por setiembre al personal de la comuna.

Destacaron a dichos funcionarios que es anhelo del gremio cobrar los haberes antes del 17 del corriente, a fin de poder trasladarse a la capital federal donde dicho día serán recordadas en un gran acto público las jornadas de octubre. El Dr. Suárez y el Dr. González prometieron solucionar el problema antes de dicha fecha.

Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria de S. Francisco

Será inaugurada el domingo 10 del corriente

En San Francisco (Córdoba), será inaugurada el domingo 10 del corriente la 17a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria que organiza la Sociedad Rural de aquella ciudad.

Asistirá al acto, especialmente invitado, el interventor federal de la provincia de Córdoba general Aristóbulo Vargas Belmonte, quien hará uso de la palabra para dejar inaugurado el certamen, que este año adquiere destacada importancia por la cantidad de expositores que se presentan y la calidad de los productos que se exponen, que acreditarán una vez más las sobresalientes condiciones de la zona y la actividad productiva que se desarrolla en la misma.

Importantes y acreditadas cabañas, así como establecimientos agrícolas-ganaderos y firmas industriales de conocido prestigio están representados en el certamen, que, además de poner de manifiesto los progresos de la ganadería y la agricultura de la zona, pondrán en evidencia una adelantada evolución de la industria fabril así como el perfeccionamiento técnico alcanzado por la misma.

Concejo Deliberante

Nota de la Fed. de Entidades Mutualistas a tres concejales

La Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, envió una nota al presidente del Concejo Deliberante Sr. Luis P. Gallegos y a los concejales Luis Deferrari y Edmundo Abrahan, [illegible] en su nombre y en el del mutualismo de nuestra ciudad, el agradecimiento por la importante intervención que han tenido en la sanción por dicho cuerpo de la ordenanza No. 4287 que exonera de impuestos municipales y condona deudas por ese concepto a las entidades de ese tipo. Firman la nota el presidente de la Federación, Sr. Emilio López García y el secretario Sr. Francisco Hein.

Proyectos enviados al Concejo

El concejal Simón A. Lanza Miranda presentó los siguientes proyectos:

—Para que el D. E. proceda a colocar pasos de peatones en la intersección de las siguientes calles: Pedro Centeno y Güemes; Pedro Ferré y Güemes; Pedro Díaz Colodrero y Güemes; Pedro Centeno y Lavalle; Pedro Díaz Colodrero y Lavalle; Mitre y Pedro Centeno y Mitre y Pedro Ferré.

—Solicitando al D. E. que intervenga ante [illegible] a fin de que coloquen [illegible] en las siguientes calles: [illegible] Ferré; L[illegible] drero; G[illegible] Pedro D[illegible] Luciano [illegible]

—A fin [illegible] ga ante [illegible] para que [illegible] desde J[illegible] Córdoba, por calle Güemes.

Sigue ocasionando grandes perjuicios la sequía en la zona ganadera de Sta. Fe

Han resultado infructuosos hasta ahora los esfuerzos realizados por las sociedades rurales y cooperativas de la zona de esta provincia castigada por la sequía, para obtener forrajes para el ganado de cría e invernada.

La Sociedad Rural de Las Colonias, que ha venido realizando gestiones desde hace varios meses, recibió con fecha 2 de setiembre último una comunicación del I. A. P. I. donde se le anunciaba que este organismo había resuelto favorablemente el pedido de proveer de expeller de lino a los tamberos y criadores, a mitad del precio de venta oficial. El objetivo perseguido no se logró, por cuanto no se hizo entrega del expeller y con fecha 29 del mismo mes apareció otra resolución revocando la anterior, con lo cual el estado de las gestiones volvió al punto de partida de hace varios meses.

Funcionarios del Ministerio de Agricultura de la Nación comunicaron recientemente a los productores afectados, que en el departamento San Justo existían disponibles 500 toneladas de maíz que podían utilizarse para alimentar el ganado. Se enviaron camiones a Cañadita con el objeto de transportar el cereal pero, según se informa, los gremios obreros se habían negado a cargarlos, alegando que los camiones no eran del lugar. El abusivo y absurdo proceder habría impedido hacer uso de ese forraje, que hubiera contribuído algo a resolver, por lo menos a aliviar en gran parte la desastrosa situación existente.

El Ministerio de Agricultura hasta ahora, sólo proporcionó 150 toneladas de taliscas, forraje que si bien es apto para el consumo de los animales vacunos y tiene mucho poder alimenticio, no ha alcanzado a satisfacer sino una mínima parte de las necesidades.

Mientras tanto la situación sigue agravándose. La mortandad prosigue con el mismo ritmo y la despoblación se acentúa, porque continúan liquidándose los animales que se encuentran en condiciones de ser transportados por ferrocarril. De la feria de Pilar, han salido en estos últimos tiempos más de 7.000 cabezas, en su mayor parte de Shorthorn lechero.

Esta región, que era una de las de mayor producción ganadera de la provincia, está siendo actualmente abastecida de carne para el consumo desde Buenos Aires. Desde Liniers se remiten reses a Rafaela, Pilar y otras ferias, donde son adquiridas por los abastecedores de la zona. Estos animales se están pagando a precios elevados, muy superiores a los del mercado de Liniers. Una tropa de novillos gordos, de 600 kilos, fué vendida en Pilar a razón de 62 centavos en pie, mientras que las cotizaciones de Liniers han estado oscilando entre 51 y 55 centavos para esa categoría.

Frente a un desastre de tan graves proyecciones, la acción que individualmente podrían haber realizado los productores afectados, ha resultado insuficiente. Si el Estado no acude en su ayuda, o por lo menos no adopta medidas para proporcionar los forrajes que se necesitan para salvar lo que aún queda de lo que hace sólo unos pocos meses era un emporio de la industria tambera y de la ganadería intensiva, los perjuicios habrán de resultar irreparables. Lo serán siendo ya en gran parte, porque los centenares de tambos que se han liquidado, difícilmente se rehabilitarán y aun en el caso de serlo, habrán de pasar muchos años antes de que se recuperen totalmente. Una acción decidida y rápida de los poderes públicos, como lo señalábamos la semana pasada, aunque tardía, podría aún salvar muchos miles de cabezas y evitar la ruina total de la mayor parte de las familias que se dedican a esta industria.

Realizará asamblea el Colegio de Abogados y elegirá su C. D. mañana

En el local que ocupa en el Palacio de los Tribunales, mañana realizará asamblea general ordinaria el Colegio de Abogados de esta capital, para considerar la memoria y balance del ejercicio último y proceder a la renovación de la comisión directiva, en forma parcial.

Entre los asociados figura una lista de candidatos integrada en la forma siguiente: para presidente, doctor Julio Rabín Sagarraga; [illegible] Alfredo Rodríguez Seger, Emilio Rabín, [illegible] y suplente a la Federación Argentina de Colegios de Abogados, doctor [illegible] N. Gallardo.



Caja de Pensiones y Jubilaciones

Pago de bonificaciones y reajustes

La Caja de Jubilaciones ha informado que se ha dispuesto el pago de las bonificaciones y reajustes que determina la ley No. 3460, desde el 12 al 31 de agosto, fecha en que entró en vigor dicha ley. El pago corresponde al referido mes y se hará el 7 del cte. de acuerdo con el turno y horario siguiente:

Jubilados: con recibo conjunto la bonificación del mes y reajuste de ley, de 8.30 a 9.30, No. 1 al 330; de 9.30 a 10.30, No. 331 al 2346; de 10.30 a 11.30, desde el 2347 hasta terminar.

Pensionados: recibos separados por la bonificación de agosto y reajuste conforme a la ley: de 17.30 a 18.30, No. 1 al 766; de 18.30 a 19.30 del No. 767 hasta terminar.

—Los que no cobren el 7 del cte. dentro del turno señalado, sólo podrán hacerlo después del 13 del mes actual, dentro del horario ordinario de 8 a 12.

Centro Juventud Israelita

Conmemoración del 12o. aniversario

Los días 30 y 31 del corriente el C. J. I. realizará con motivo de cumplir su 12o. aniversario, un gran festival artístico danzante con la participación del Coro Asomir de Rosario y el Coro J. Schaffer de esta institución, las 70 voces bajo la dirección de Bernardo Feuer. Además concurrirán delegaciones de todo el país.

Hogar José Manuel Estrada

Siete alumnos del establecimiento ingresarán a la marina de guerra

Hoy partieron con destino a la base naval de Río Santiago, donde ingresarán a las escuelas técnicas dependientes de la Marina de Guerra, siete jóvenes del Hogar José Manuel Estrada, de esta ciudad. Se trata de Federico Aldo Carranza, Fidelio Jorge Alberto, Santiago Medina, Euclides Ferreyra, Morán Marcos, Simón Mando y Antonio Reyes, los que han recibido preparación especial a fin de rendir las pruebas correspondientes. Se trata del segundo contingente de jóvenes de establecimientos dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia, de esta ciudad, que ingresa a la marina.

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe

La Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Dadas las infructuosas gestiones realizadas por la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, desde hace ya tiempo, para que la Administración General del Puerto Santa Fe hiciera efectiva la retroactividad al personal por los meses enero a setiembre, inclusive, de 1947 y que corresponde al escalafón vigente, y habiendo fenecido el plazo otorgado para que esa administración general liquidara dichos haberes, realizóse el 27 de setiembre ppdo. una segunda asamblea, en la que se resolvió dar un último plazo hasta el día 15 del corriente, para que se dé cumplimiento a lo tan justamente reclamado. En la misma se acordó también comunicar al P. E. la medida tomada por la asamblea, solicitando a la vez una audiencia para exponer la imprescindible necesidad de abonar esos haberes, en razón de los bajos sueldos que percibe la mayoría del personal portuario, que no les alcanza para cubrir las principales necesidades propias del hogar."

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

Se efectuó una asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas, en la que el secretario general del organismo presentó un informe sobre el cumplimiento patronal del convenio de trabajo, manifestando que, a excepción de una minoría de pequeños fraccionadores, el resto se avino al pago de la retroactividad. También se informó sobre algunos casos de despido de obreros sin causa, con el fin de eludir el pago de los aumentos que el nuevo convenio les acuerda por concepto de antigüedad. La asamblea resolvió agotar todos los trámites ante las autoridades del trabajo, a fin de evitar los despidos. Se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta el viernes a las 20 a los efectos de seguir considerando la situación de los obreros despedidos.

Museo Municipal de Bellas Artes

Recital poético

El próximo sábado tendrá lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes un recital poético a cargo de las recitadoras santafesinas Blanca Estela Cassutti y Nery Milesi. El programa incluirá poemas de poetas santafesinos y extranjeros, con glosas de Miguel Brascó. El comité directivo de la revista Laberinto que auspicia el acto invita al público en general a que concurra a este recital que dará comienzo a las 19.

Rotary Club

La reunión semanal

Se realizará mañana, a las 20.45 en el Ritz Hotel, la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

En el transcurso de la misma el invitado especial Dr. Daniel de la Torre pronunciará algunas palabras alusivas al Día de la Odontología y se incorporará al Club el Sr. José L. Sanfiz, que desempeña la gerencia del Banco Español del Río de la Plata.

Las tareas de catastro y revaluación

Refrendado por los ministros de Finanzas y O. Públicas y de Educación, Dres. Alvaro González y Alberto C. Dumont, respectivamente, el P. E. acaba de dictar un decreto relacionado con las tareas que desempeña el personal encargado de efectuar la revaluación de la propiedad raíz; en dicho decreto se considera que el magisterio coopera en las tareas del empadronamiento y aclara algunas consultas.

Dispone el decreto que los empadronadores de propiedades que presten servicio a los fines del cumplimiento de las leyes Nos. 2996 2121, deberán permanecer en sus puestos de trabajo hasta tanto los releven de los mismos, los presidentes de las Juntas de Valuación. A tal fin se declara carga pública irrenunciable y retribuída la misión de los empadronadores.

Información general

Pago del salario familiar al personal del Departamento de Salud Pública

Los días 6 y 7 se pagará el salario familiar del personal del Departamento de Salud Pública, correspondiente al tercer trimestre del año en curso, el que se hará efectivo en bulevar Gálvez 1274, de 17 a 18.30.

Aniversario de la fundación de un cuerpo de exploradores

El 12 del corriente celebrará otro aniversario de su fundación el cuerpo de exploradores argentinos "General Arenales" de esta ciudad. Con tal motivo en su local de calle 9 de Julio 3635 se realizarán diversos actos con intervención de los exploradores y asistencia de invitados especiales.

El XIX Congreso Argentino de Cirugía

El gobierno de la provincia ha designado, por conducto del Ministerio de Salud Pública, al Dr. Carlos Vera Candioti, representante oficial delegado ante el XIX Congreso Argentino de Cirugía, que se realizará en la semana corriente en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. El Dr. Vera Candioti, que hace poco regresó de Estados Unidos, se ausentó ya a la capital federal.

Movimiento político

Homenaje al Dr. Miguel Angel Cello

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento del Dr. Miguel Angel Cello, el Centro que lleva su nombre ha resuelto realizar un homenaje a su memoria. Con tal motivo se ha designado a los señores Francisco Vivo, Juan García Domenicone, Urbano Cocco Monzón, Julio Cello, Alejo G. Quintero y Santiago Hédiger, para que coloquen ese día una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

PARTIDO COMUNISTA

Detención de vendedores de "La Hora"

El Comité Departamental de este partido ha dado a conocer un comunicado expresando su protesta por un procedimiento policial contra jóvenes que voceaban el diario "La Hora", y que fueron detenidos por un agente de la seccional 1a., llevados a la Jefatura y puestos en libertad a las 20.30, en el hall de la Jefatura, donde fueron detenidos nuevamente por cuatro policías no uniformados que en un automóvil los condujeron al barrio Sargento Cabral. Cuatro cuadras antes de la seccional 7a. los entregaron a agentes del Escuadrón de Seguridad, quienes los volvieron a llevar a la Jefatura, donde permanecen detenidos. Se trata de los jóvenes Andrés Bordon, Abraham Grushka, Vicente Fernández y Samuel Lerman.

Expresa el Partido Comunista que el procedimiento es ilegal, como la suspensión de numerosos actos programados para referirse a la reforma constitucional o picnics de ayuda.

Movimiento de la Juventud de la Liga por los derechos del trabajador

Los dirigentes locales del Movimiento de la Juventud de la Liga por los Derechos del Trabajador, han preparado diversos actos en pro de la reforma constitucional.

Dichos actos se realizarán: el domingo 10, a las 19.30, en San Martín y Falucho; 12 del corriente, a las 10.30, Plaza Colón; 17 del corriente, a las 19.30, en la Plaza de Mayo.

Alianza Francesa de Santa Fe

Se constituyó el primer consejo de administración

En la última reunión, quedó constituído el primer consejo de administración de la Alianza Francesa de Santa Fe, cuyos miembros fueron elegidos en la reciente asamblea general extraordinaria. Los integran los siguientes señores: presidente Ing. Pablo Coutault; vicepresidente Aquiles Baldy; secretario Clemente Puccinelli; prosecretario Ing. Bernabé Mántaras; tesorero Julio Mosny protesorero Dr. Enrique Bignon; consejeros Luis Montpellier, Ing. Juan M. Samatán, Luis Marbot y Marcelo Malecot; vocales C. Francisco Puccinelli e Ing. Gerardo Chauchet. Revisores de cuentas Marcelo Jodry y Emilio Mercier; consejero suplente Ing. Pablo Giraud; revisor de cuentas suplente Luciano Bernard.

Nuevo profesional

Dr. Angel A. Demarchi

Ha puesto término a sus estudios en la Facultad de Medicina de Rosario el señor Angel A. Demarchi. El doctor Demarchi realizó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad y durante su permanencia en la Universidad actuó en el Hospital Regional "Dr. Marcelino Freyre", como practicante del servicio de Ginecología a cargo del Dr. Pedro Figueroa Casas, donde actualmente desempeña el cargo de médico asistente.



El doctor Demarchi se radicará en nuestro medio en el transcurso del año próximo.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 26 grados 8 décimas

Siguen siendo buenas las condiciones del tiempo en nuestra capital. La temperatura máxima fué anotada en la fecha con 26 grados 8 décimas y la mínima con 12 grados 3 décimas. El viento sopla del noreste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.50; temperatura mínima 12o.3; humedad relativa 56 o/o; viento: N. E. A las 15: barómetro 761; temperatura del aire 24o.; higrómetro 28 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 26o.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 760.30; temperatura mínima 13o.; máxima al abrigo 26o.6; humedad relativa 43 o/o; viento NE, velocidad 14 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): a las 9: presión atmosférica 765.45 temperatura del aire 15o.5; temperatura mínima 9o.; humedad relativa 68 o/o; tensión del vapor 8.44; viento ENE; a las 15: barómetro 763.35; temperatura del aire 24o.8; higrómetro 21 o/o; tensión del vapor 5.51; viento NE; temperatura máxima 25o8 a las 15.40.

XXII Semana del Niño

Premios otorgados en los concursos de bebés y de escolares

Los jurados que intervinieron en los distintos concursos organizados por la Sociedad Amigos de la Infancia con motivo de la XXII Semana del Niño, han adjudicado los premios correspondientes. Estos serán distribuídos en ocasión de un acto que se realizará el viernes próximo a las 17.30 en la Casa Social Católica.

Los premios otorgados son los siguientes:

Bebés. — Alimentación natural: 1o. Mauricio Raúl Gervé; 2o. Zulma Retamar. 3o. Alberto Ramón Castro. 4o. Ana María Ramírez. Alimentación mixta: 1o. Pedro Benítez. 2o. Vicente R. Relancee. 3o. Celia Esther Andrich. Alimentación artificial: 1o. Juan Carlos Hernández; 2o. Luis Alberto Bellini.

Coros escolares. — Premio: Escuela "Avellaneda". Copa Ministro Dumont.

Declamación: 1o. Escuela Sarmiento (por niña Dunia Ciuffo). 2o. Escuela "López y Planes" (Kelty Rassús). 3o. Escuela "Constituyentes" (Nilda Starder). Estímulos: Escuela "Sarmiento" (Vilma Brancalto); Escuela "Rivadavia" (Raquel Acrich); 3o. Escuela "Sarmiento" (Gladys Asvalinsky).

Dibujo. — 1o. Colección de Escuela "Constituyentes"; 1o. Escuela "Sarmiento"; 2o. Escuela "López y Planes". 3o. Escuela "Avellaneda"; 4o. Escuelas "Rivadavia" y "Belgrano".

Bebés. — (Menciones): Silvia Roldán, Mario Baldoni, Stella Maris Roy, Eva T. Benítez, Máximo Figueroa, Bernardo Rinaldstein, Clara González, Omar A. Maldonado, Juan C. Sarnuto, Jorge Ruiz, Humberto Sánchez, Teresa Benítez, Domingo Tronis, Josefa Benítez, Alfredo Tiburzi, Alfredo Mendieta, Emilio Agostini, Rubén Kominsky, Ana María Marchetto, Irma Toscani, Aquiles Carnero; Lucía Gómez, Edmundo Ubieta, Carlos Federico Torres.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ha sido designado secretario de la Facultad de Derecho el doctor Martín C. Figueroa Güemes, quien se hizo cargo de sus funciones el día 2 del corriente.

El directorio de la Caja de Jubilaciones de los Abogados y Procuradores

Ha quedado constituído en Rosario el primer directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Abogados y Procuradores creada recientemente por una ley de la provincia; el presidente Dr. Publio Benuzzi y los vocales Dr. José M. Martínez y procurador Luis Stella se trasladaron esta mañana a Rosario, reuniéndose con los miembros con asiento en dicha ciudad doctor Calio Spirandelli y procurador M. Ponce de León.

En la reunión se resolvió constituir el directorio, designándose secretario general al doctor José M. Martínez, aprobándose el plan de trabajo, se fijó la sede de la caja en esta capital, y se dispuso que se realicen sesiones semanales.

Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal

Tuvo lugar en la capital federal la asamblea anual de la Federación Argentina de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal, procediéndose a la renovación del consejo directivo, que quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, Agustín Seghezzo; vicepresidente 1o. Dr. Luis M. Urdaniz; vicepresidente 2., Emilio Castiglioni; secretario, Emilio Gustavo Vigil Howe; prosecretario, Aníbal Alcañiz; tesorero, Yves W. Daymonnaz; protesorero, José Pons; vocales: Nicolás Gómez, Simeón Prieto, Domingo Molinero, Francisco Bertozzi, Francisco Rabanal.

Como revisores de cuentas fueron reelectos los señores Domingo Rossi y Angel Adán.

Contrató el gobierno el desarme del puente Santa Fe - Santo Tomé

Ha dado un decreto el gobierno provincial adjudicando a la firma Mario Bruzzone, por la suma de $ 237.300, los trabajos de desarme del viejo puente carretero Santa Fe-Santo Tomé, sobre el río Salado; el gasto será imputado con fondos de rentas generales, en carácter de anticipo al plan de construcciones viales.

Presentaron propuestas: Chaina y Cía. $ 1.187.000, Marcos L. Lapidus, por 328.000 y Mario Bruzzone.

Hoy se abonaron los sueldos a los obreros del transporte urbano

Esta mañana se efectuó el pago de sueldos, y salario familiar por el mes de setiembre pasado a los obreros dependientes de la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros. Para tal fin, el gobierno adelantó a dicha administración la suma de $ 195.000.

B. Juniors jugaría el 12 de octubre en ésta

BUENOS AIRES, 5. — Los dirigentes de Boca Juniors habiendo cancelado el proyectado viaje a Montevideo para enfrentar a Nacional el día 12 de octubre, realizan gestiones para que su primer equipo se traslade a Santa Fe en la fecha señalada. De concertarse el viaje el equipo superior jugaría con un seleccionado local.

El interventor federal en Corrientes asumirá el sábado sus funciones

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana el interventor federal en Corrientes Dr. Estanislao de la Torre estuvo en la casa de gobierno.

El nombrado funcionario realizó una visita al jefe de la Casa Militar capitán de navío Plate. Al retirarse de la casa de gobierno, anunció que el próximo sábado asumirá sus funciones.

Mejora el motociclista accidentado el domingo

SAN CRISTOBAL, 5. (Corresponsal) — En el hospital de esta localidad, donde se asiste, mejora el motociclista José Auderos que el domingo pasado, en momentos que disputaba la prueba motociclística, sufrió una caída al tomar una curva, como consecuencia de lo cual, tiene una pierna fracturada.

En San Cristóbal instruyen sumario para establecer la conducta de dos comisarios

SAN CRISTOBAL, 5. (Corresponsal). — El jefe de policía interino Sr. Domingo Lazarini, ha dictado en la fecha una resolución por la que dispone la instrucción de un sumario administrativo, que tienda a poner debidamente en claro lo referente a una serie de denuncias que vecinos de distrito Palacios han formulado contra el comisario inspector señor Augusto N. Zmutt y el comisario de Palacios señor Antonio Martí (h.).

La acusación contra los funcionarios aludidos sería por arbitrariedades y abusos cometidos en el desempeño de la función. Mientras se substancia el sumario, tanto el inspector Zmutt como el comisario Martí estarán adscriptos a la Jefatura de Policía.

En el Hospital de Niños fué internado un menor que sufrió un accidente

En la sala No. 21 del Hospital de Niños, ha sido internado el menor Roberto Antonio Benvenutti de 8 años, domiciliado en Chacabuco 1496, quien presenta lesiones que recibió ayer en forma accidental. El menor intentaba cruzar la calzada en Domingo Silva y Lavalle, cuando fué embestido por una bicicleta que piloteaba Jorge Ruiz, de 22 años, domiciliado en Pedro Centeno 1337. A raíz del accidente el menor resultó con lesiones en la pierna izquierda, siendo conducido a la Asistencia Pública donde al practicársele la primera cura se comprobó que además había sufrido la fractura del tobillo, lo cual dió motivo a su traslado al citado hospital.













El campeonato de ascenso ::

La próxima fecha será de definitivas proyecciones para algunos conjuntos

Ha llegado el campeonato de ascenso a la octava fecha de la segunda rueda, que es la que acaba de cumplirse. Es decir, faltan tres para completar el programa del torneo en su etapa de clasificación que, como se sabe, señalará a los seis que participarán en la rueda definitiva en lo que respecta al ascenso propiamente dicho y los cinco equipos que tendrán que luchar por evitar el descenso. En otras palabras, se está ya sobre la definición y en momentos en que las posiciones no han sido, todavía, aclaradas.

Rudo batallar el de este certamen que ha venido reclamando grandes esfuerzos y de todo orden a sus participantes. De ello bien dice la tabla de puntaje que ha estado experimentando no pocas variaciones sobre todo en los últimos tiempos; ahí está condensado el esfuerzo deportivo tanto más meritorio cuanto los equipos, sin excepción, significan adversarios de verdadera consideración. Conviene destacarlo una vez más para poner de manifiesto lo que es el campeonato, al que ya hemos calificado como más exigente que el de división superior.

En la Sección A.

El conjunto de Dock Sur ha quedado inconmovible en su puesto a pesar de la derrota que experimentara frente a Argentinos de Quilmes; mantiene una ventaja sobre su más próximo perseguidor que es Colón y, como queda dicho, ya no podrá ser desalojado de entre los seis primeros con el agregado que puede finalizar sosteniéndose en el puesto de vanguardia.

Colón con sus 21 puntos, virtualmente se encuentra ya también, dentro de ese grupo. De los seis puntos que todavía debe disputar, debería perder cinco para ser alcanzado o igualado en su actual puntaje, por Unión y Argentinos de Quilmes siempre que estos dos cuadros ganasen, a su vez, cinco puntos sobre los seis faltantes. Como se ve, los rojinegros corren con extraordinaria ventaja.

Y es extraordinaria la ventaja no solamente por su puntaje, sino porque los que vienen detrás suyo tendrán que enfrentar a enemigos colocados en trance parecido. Unos para afirmar posiciones y otros para conquistarlas.

La situación de El Porvenir es buena; con un partido menos que Colón totaliza un punto menos y es entonces problemático que al terminar esta etapa de clasificación quede fuera del mencionado sexteto. En cambio, no es tan buena la ubicación de Nueva Chicago a quien solamente le faltan dos partidos. Pero aun así, todo hace presumir que será de los que competirán por el ascenso.

La de Atlanta es una posición un tanto dudosa porque podría ser alcanzada y superada, lo mismo que Quilmes, sobre quien pesa el asunto del match del sábado pasado con El Porvenir y que según sea el fallo del Tribunal de Penas, su futuro inmediato se complicaría. Pero lo cierto es que los nombrados están ocupando los seis primeros puestos con la ventaja que ello significa.

Partidos decisivos

De acuerdo con lo que va expresado en líneas precedentes, los partidos de la próxima fecha serán de definitivas proyecciones para algunos equipos, encontrándose en tal caso Unión, Quilmes y Argentinos de Quilmes en lo que respecta a seguir contando con probabilidades, mientras también Atlanta se hallaría en iguales condiciones.

Si los rojiblancos ganasen el match con Quilmes, alentarían ciertas esperanzas y las perdería en alto grado Quilmes, sobre todo si se le diese por derrotado frente al team de El Porvenir. Por su parte, Argentinos de Quilmes, necesita los dos puntos que disputará a Colón el sábado, porque caso contrario, quedaría fuera de foco. En cuanto a Atlanta, su ubicación es sumamente incómoda como lo son actualmente, poco más o menos, las de Unión y Argentinos de Quilmes.

Pueden considerarse como integrantes del quinteto que luchará para evitar el descenso a Excursionistas, Almagro y Colegiales.

En la Sección B.

Así como en la Sección A, los equipos de Atlanta, Almagro y Nueva Chicago han jugado un partido más que los otros, en la Sección B, se encuentran en el mismo caso F.C. Oeste, Argentinos Juniors y Estudiantes.

No corren mayor riesgo en lo que atañe a su clasificación entre los seis primeros, los conjuntos de Tiro Federal, F.C. Oeste, Talleres, Argentino y Argentinos Juniors. Correlativamente, Central Córdoba, Defensores de Belgrano y All Boys siguen manteniendo sus posibilidades que son menores en lo que se refiere a Temperley. Pero Estudiantes y Los Andes están ya indicados para discutir el descenso.

Algunos aspectos

Los equipos de la Sección A, han marcado en total 346 goles, Nueva Chicago es el que más tantos ha convertido y las vallas menos vencidas son las de El Porvenir y Quilmes. En la sección B, se han convertido 339 goles y Argentino es el goleador como así también el arco menos derrotado es el de Central Córdoba.

Un dato significativo: excepto Almagro que empató los dos partidos con Colón y que ganó los dos con Unión, todos los demás han sido vencidos frente a los dos cuadros santafesinos. Los únicos invictos en su cancha son hasta ahora: Colón y El Porvenir en la sección A, y Argentino en la sección B.

Simpatizantes de Colón viajarán a Buenos Aires

La comisión directiva del Club Colón ha designado una subcomisión que entenderá en todo lo referente al viaje que, en ómnibus, harán a Buenos Aires los simpatizantes rojinegros en ocasión del match con Argentinos de Quilmes a jugarse el sábado. La componen los señores Ramón Arteaga, como presidente y vocales los señores Alberto Randisi, Salvador Rizzo, Rómulo Maffucci, Agustín Brocal y Damián Benítez.

Ha quedado abierta la inscripción en el local social recibiéndose las mismas hasta el viernes 8 a las 12; el precio del pasaje ida y vuelta ha sido fijado en 20 pesos.

Se llenaron 4 carreras para el próximo domingo

Las carreras abiertas ayer fueron llenadas esta mañana de la siguiente forma:

Premio Haras La Indiana, distancia 700 metros: Cencerro 65, Respingo 58, Progresista 54, Unira 54, Chaqueño 50, Firulete II, 50.

Premio Haras La Oriental, 1200 metros: Añejo 57, Siniestro 57, Bucanero 57, Manera 56, Alejada 50, Matina 50.

Premio Haras Los Cardales, 1100 metros: Millarín 56, Orderly 56, Sospechoso 56, Costa Azul 54, Cheerful 54, Sinagoga 54.

Premio Haras Los Cardos, 1200 metros: Caseros 57, Lyléo 57, Mi Gaucha 55, Sarajevo 55, Aguchado 54 y Zarolina 52.

Yadino ganó el torneo de segunda categoría de casín en el Centro Español

Resultó vencedor del torneo de casín individual interno de segunda categoría, el señor Mario Vadino con un partido perdido de los nueve que le correspondió disputar adjudicándose la copa donada por la firma Adolfo García y Cía. El segundo puesto lo ocupó el señor Laudelino Villar. En el campeonato de moscas resultó vencedor el señor Raúl Fuggini con 15 moscas.

	J.	G.	P.	Pt.
Mario Vadino	9	8	1	8
Laudelino Villar	9	7	2	7
Alesio Gagliardi	9	6	3	6
Miguel M. Rodríguez	9	5	4	5
Raúl Fuggini	9	5	4	5
Oscar Marcos	9	5	4	5
Francisco Tripputi	9	4	5	4
Ramón Neira	9	3	6	3
Carlos M. Vionnet	9	2	7	2
Luis González	9	1	8	1

Esta noche dará comienzo el torneo combinado entre las siguientes parejas de tercera y 4a. categorías:

Dr. Manuel J. Mántaras y Antonio Barrionuevo;; Eduardo López Jordán y Alejandro Rodríguez; Antonio Podestá y Rogelio G. Francos; José María Rodil y José Martini; Ramón Muñoz y Bartolomé Soler; Pedro Acebal y Adolfo García Macía; José María Zamora y Francisco M. Tripputi; Oscar L. Rodríguez y Luis A. Passadore; Antonio Santini y Rubén A. Bazzi; Enrique Arellano y Domingo Izquierdo.

Se retiraría de la AFA el Club Atlético Quilmes

Debido a los acontecimientos que son del dominio público, la comisión directiva del Club Quilmes se reunió en forma extraordinaria y convocó a asamblea para que ésta se pronuncie sobre lo que plantea la C. D., que es el retiro del equipo del campeonato de ascenso, según se desprende del texto de la declaración que expresa lo siguiente, al referirse a la actitud señalada: "En vista de los continuos fallos en contra, de parte de los referees que dirigen los encuentros, y la persecución de que es objeto por parte del Tribunal de Penas y el C. D. de la AFA".

Como se aprecia, la actitud a tomar por la asamblea es muy importante y es esperada con muestras de gran expectativa.

Se jugarían partidos oficiales el lunes 18

En su reunión de mañana, el consejo directivo de la Asociación resolvería hacer jugar partidos oficiales el lunes 18 del mes en curso. Como se sabe, el domingo 17 no habrá actividades deportivas y se tiene la creencia que el lunes 18 será declarado feriado.

En lo que respecta a la capital federal, se tiene el propósito de aprovechar el 11 de noviembre que es día festivo.

En consecuencia, si así se resolviese, el match Colón v. El Porvenir se llevaría a cabo el lunes 18, lo que daría lugar a que el 24 se jugase el partido Unión - Colón, de la última fecha del campeonato de ascenso en su etapa de clasificación.

Noticiario deportivo

En el salón de la seccional tenis del Club A. Unión será ofrecida mañana una función cinematográfica presentada por la Pan American World Airways para demostrar diversos aspectos de dicho deporte. Incluye el programa una película relacionada con una exhibición del jugador Bobby Riggs. La función dará comienzo a las 21.

Convocará a asamblea la C. D. del C. Colón

En su reunión de anoche la comisión directiva del Club Colón resolvió convocar a asamblea general extraordinaria en fecha a designarse para tratar asuntos de mucha importancia.

Figuran entre ellos, la proposición en el sentido de aumentar la cuota social; la reforma de estatutos y reglamentos y la valuación del predio propiedad del club y obtenido mediante el juicio de posesión treintañal. Los señores Glorioso y Silvio Mazzei integran la comisión que hará el estudio de valuación.

Sobre estos importantes tópicos y otros hemos de referirnos en ediciones sucesivas.

Mañana habrá una práctica

La subcomisión de futbol del Club Colón ha dispuesto que mañana a las 16 se realice una sesión de entrenamiento para la que se cita a los jugadores siguientes: Tenutta, Vidal, Castro, Sabotig, Gómez, Guzmán, Di Luca, Gaetán, Fernández, Traversi, Paludi, Bonacci, Rodríguez, Rebechi, Miralles, Oliva, Giancarelli, M. Rodríguez, Belén, Cantelí, Gallina, Elías, Valentini, Frutos, L. Di Luca, Rivero, Rosales, Zurbriggen, A. Díaz, Sánchez, Salvador y López.

Se realizará en esta un concurso de tiro

El domingo se cumplirá en el stand del Tiro Federal Argentino de Santa Fe la XI disputa del trofeo "Patria", para reservistas.

Damos a continuación la nómina de las sociedades participantes y la cantidad de tiradores de cada una de ellas: Santa Fe 6; San Carlos Sur y Gessler 5; Rafaela, San Justo y San Gerónimo 4; Pilar, Esperanza, Felicia, Humboldt y Sunchales, 3 tiradores.

Existe, en torno a esta competencia de tiro, una expectativa que crece cada día y creemos interesante destacar que Santa Fe, que por su mejor actuación en este concurso puede intervenir con 6 tiradores, se ha venido preparando con entusiasmo para ratificar sus bien ganados prestigios.

En difícil situación se halla el team de Unión

Se ha tornado aún más angustiosa la situación del conjunto de Unión en la tabla de posiciones de la sección "A" y por cierto que si aun después de su éxito frente a Colegiales su suerte era incierta, las cosas se han complicado ahora de manera tal, a raíz de su último lamentable contraste frente a Almagro, que ya no depende de sus propios esfuerzos el lograr la tan anhelada ubicación en el "grupo de los seis", sino que también depende de la suerte que corran otros equipos.

Bien se recuerda la performance de Unión al comienzo del certamen cuando lograra seis triunfos consecutivos que le condujeron al tope de las posiciones. Por ese entonces, sin el concurso de un centrehalf adecuado, con un juego de conjunto que no convencía, el equipo logró esos éxitos, pero luego en su propio reducto lo venció Almagro y a partir de entonces se sucedieron otras cuatro derrotas hasta que por fin logró vencer a Atlanta, pero luego lo superaron en alarmante seguidilla Nueva Chicago, Argentinos de Quilmes y El Porvenir, consiguiendo recién volver a ganar frente a Colegiales, por goleada y en un partido que pareció habría de resultar el punto de partida de una suerte mejor.

Esta campaña mediocre ha llevado al conjunto a una situación crítica en la tabla de posiciones, pues corre serio riesgo de no clasificarse entre los seis primeros. Esta es la cruda realidad, no ignorada por sus simpatizantes.

Necesita Unión prevalecer en sus próximos cotejos, contra Quilmes, Dock Sur y Colón, para pretender alcanzar la ubicación ansiada y no bastará con ello solamente, sino que su suerte está sujeta, además, a resultados de partidos de gran importancia que disputarán otros conjuntos que actualmente superan o igualan su puntaje.

Esos tres compromisos futuros se tornan aún más importantes debido a la capacidad de los equipos que Unión tendrá por rivales y porque el conjunto rojiblanco está actuando con mediocre rendimiento, especialmente en lo que atañe a su línea de forwards, que no ha logrado armonizar ni tampoco constituirse, al menos, en la vanguardia peligrosa y efectiva que las circunstancias reclaman.

Está ahí, en el ataque, lo más negativo de Unión, porque sus punteros Pérez y Acosta no han respondido aún en la medida conveniente y porque sus centrales cualesquiera hayan sido a lo largo del campeonato, tampoco lograron constituir el poderío deseado. Genín y Losada declinaron sensiblemente a partir del primer contraste de Unión y desde entonces se han mostrado muy por debajo de sus antecedentes. Bruzzone negativo en cuanto se refiere a sus buenos antecedentes de scorer, contribuyó a crear el bajo accionar de la vanguardia unionista en la que, a nuestro juicio, siempre ha radicado el principal defecto del conjunto.

Los cambios que en repetidas oportunidades se han introducido en la vanguardia con el objeto de dotarla de mayor poderío no han tenido éxito alguno, pues la línea no ha conseguido armonizar cualquiera fueran sus integrantes.

Respecto al sexteto defensivo es bien conocido que siempre ha radicado allí lo mejor del cuadro, aun cuando también ha tenido defectos muy sensibles y que tuvieron su punto de partida en el bajo rendimiento de Banquero en el puesto de centrehalf. Últimamente este futbolista ha levantado la puntería y puede considerarse a la defensa lo mejor de la alineación de Unión.

Dicho entonces que el conjunto rojiblanco está lejos de constituir la fuerza deseada, conviene destacar la buena voluntad que siempre han puesto sus integrantes para la conquista de mejores posiciones, pero sus aspiraciones no se han concretado precisamente porque están rindiendo en una medida baja, improductiva y desconcertante.

Ahora Unión se halla frente a un grave problema, que parte de su deslucida colocación en la tabla de posiciones y en estas circunstancias queremos creer que en los próximos compromisos los futbolistas rojiblancos pondrán la mejor buena voluntad para lograr los triunfos que son tan necesarios.

Numerosas resoluciones adoptó la C. D. de Unión

Una laboriosa reunión celebró la C. D. de Unión, adoptando numerosas resoluciones, las más importantes de las cuales damos a conocer a continuación:

—Se designó al Sr. Isaac Jorge para que se encargue de formar una comisión de fiestas que tendrá que ocuparse de los próximos bailes de carnaval que, en número de siete, se llevarán a cabo con algunas orquestas de Bs. Aires.

—Se firmó contrato con casas importadoras para la adquisición de lámparas que se necesitan para la iluminación del campo de juego.

—El delegado que acompañó al equipo en su match con Almagro presentó su informe y se resolvió aprobarlo. La directiva realizará una reunión especial el jueves a la noche, con la presencia del entrenador, a fin de formar el equipo que jugará con Quilmes.

Una práctica en Unión

Mañana a las 14 se realizará una sesión de entrenamiento en el Club Unión, estando citados los jugadores de cuarta, quinta y sexta divisiones, como así también de reserva.

Postergóse la disputa de una prueba motociclística

Se había anunciado para el 17 del corriente la disputa de la prueba motociclística denominada "De las 12 horas", organizada por el Moto Club Argentino y el Club Atlético de Rafaela. Ambas entidades, teniendo en cuenta que en la fecha mencionada se suspenderán todas las manifestaciones deportivas, han resuelto diferir la disputa de la competencia para una fecha que se establecerá oportunamente.

Queda, en consecuencia, reabierto el registro de inscriptos, sin recargo, hasta el 14 del corriente y el definitivo con 50 o/o de recargo, hasta el 15 del corriente.

Han formalizado su inscripción los siguientes competidores, cuyo número se eleva a 51: Gaspar Minardi, José Cruz, Rodolfo Tranchero, Enrique Koenig, Antonio V. González, Eduardo J. Cherri, Miguel Cruz, Armando Poggi, Enrique Gentoro, Juan R. Ranque, Juan Centalla, Juan C. Kissling, René P. Kissling, José Marvano, Juan Perini, Osvaldo Saladino, Mario Prial, Jorge Barbalani, Fernando Theux, Vicente Giacometti, Luis A. Rendelli, Pedro Fava, Israel Tepper, Miguel S. Seed, Gerardo A. Pérez, Remo Maccaferri, Raúl A. Rodríguez, Quinto Milesi, Alberto Rincovich, José Cecchi, Osvaldo Rubiano, Raúl Derpay, Alfredo Bariolli, Ricardo Balle, Angel L. Gandolfi, Francisco González, Andrés Chain, Juan C. Couto, Carlos Sánchez Loria, David Dondoni, Conrado Pérez Perrichon, Alfredo H. Bagno, José M. García, Héctor Chiomi, Mangio Romitelli, Alejandro Cretier, Miguel L. Tarquino, Aldo Romitelli, Fernando J. Bagnes, Pedro Santiago y Roberto C. Missoni.

Carrera en Zenón Pereyra

El Club Zenón Pereyra, de la localidad del mismo nombre, ha organizado una carrera de motociclismo que se realizará el domingo próximo a las 15, comprendiendo dos series, repechaje y final.

Se impusieron anoche Kimberley y Regatas

Con todo éxito se inició anoche la disputa del torneo de basquetbol, organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, para equipos de primera división locales.

Una concurrencia muy numerosa se congregó en la cancha de 4 de Enero y Juan de Garay para presenciar las alternativas de los partidos disputados.

Regatas 33, Ferroviario 15

En el primer match se midieron los equipos de Regatas y Ferroviario, que finalizó con el triunfo del primero por 33 a 15 luego de haber ganado el primer tiempo por 23 a 5. Equipos y scorers. **Regatas:** Varani 3, Puente 8, Olivera 8, Martínez 4, Loyarte 0, Pastorino 3, Valdés 3 y González 5. **Ferroviario:** Sablo 6, Scarponi 1, Rosas 2, Mongelini 3, Costa 7, De Pedro 0, Galetto 0, y Cañada 2.

Controló Amayusco.

Kimberley 31, ASOEM 30

Un partido de trámite intenso protagonizaron los equipos de Kimberley y ASOEM, que terminó con la victoria de los primeros por 31 a 30.

El ganador cumplió una labor sobresaliente en la defensa de zona y el cuidado del hombre impidiendo el libre desplazamiento de los rivales y ese fué el factor preponderante del triunfo.

El primer tiempo favoreció a Kimberley por 14 a 9.

Equipos y scorers. Kimberley: Sama 11, Cello 5, C. Candioti 9, J. Candioti 0 y Arteaga 6. ASOEM: Riestra 4, Insaurralde 5, Bolero 2, Carrara 0, Guerrero 8, Acosta 3 y Gagliardi 9.

Controlaron: Amayusco y Ponce.

El partido de mañana

De acuerdo con los resultados de anoche, corresponde que mañana se midan, en la semifinal los conjuntos de Regatas y Kimberley. El partido dará comienzo a las 21.30, y será controlado por Amayusco y Ponce.

Suspensión de partidos

Las autoridades de la Asociación Santafesina de basquetbol han dispuesto suspender los partidos de divisiones inferiores que se debían disputar esta semana.

Este torneo proseguirá con el programa correspondiente, el lunes venidero.

Los partidos de hoy

El certamen iniciado anoche proseguirá hoy con la disputa de un encuentro que estará a cargo de los conjuntos superiores de Rivadavia Juniors y República del Oeste. Estos dos equipos están en condiciones de ofrecer una lucha reñida y entusiasta.

El puntero del torneo oficial, Rivadavia Juniors ha demostrado ser un equipo completo. Sus triunfos sobre ASOEM y Regatas así lo aseveran. República del Oeste opondrá su gran espíritu de lucha y el enorme entusiasmo de que hacen gala sus integrantes. En síntesis el encuentro promete resultar muy interesante.

Como preliminar se medirán los equipos femeninos de Gimnasia y Esgrima y Kimberley, match éste que se considera como revancha del jugado el sábado en la cancha de estos últimos y en el cual resultó vencedor el "five" mens sana.

El primer partido dará comienzo a las 21 y el segundo a las 22, y serán controlados ambos por Amayusco y P. Ponce.

La copa Lassaga

La Asociación Rosarina de Basquetbol aceptó la fecha del 16 del actual para la disputa de la copa Lassaga match que se disputará en Rosario entre los seleccionados de esta ciudad y Rosario.

El torneo Triangular de bochas seguirá mañana

Mañana a las 14.45 continuará la disputa del torneo de la Federación Santafesina de Bochas, de acuerdo con el siguiente programa:

Parejas y tercetos: Barrio Escalante v. Central Santa Fe, cancha de C. Guadalupe; W. Escalante v. S. Bustamante, cancha Rivadavia; C. Guadalupe v. El Imparcial, cancha E. Echeverría; Quilmes v. O. Sanitarias, en cancha de Villa Dora; A.S.O.E.M. v. Libertad, cancha Las Heras; G. y Esgrima v. 4 de Julio, cancha Chanta Cuatro; Villa Dora v. Necochea, cancha O. Sanitarias; Chanta Cuatro v. Rivadavia, en cancha de El Imparcial; El Clásico v. E. Echeverría, cancha de A.S.O.E.M.

Individual: B. Escalante v. Central Santa Fe, cancha 1 de El Clásico; W. Escalante v. Bustamante, cancha 2 El Clásico; C. Guadalupe v. El Imparcial, cancha 2 W. Escalante; Quilmes v. O. Sanitarias, cancha 1 W. Escalante; A.S.O.E.M. v. Libertad, cancha 1 Bustamante; G. y Esgrima v. 4 de Julio, cancha 2 Bustamante; V. Dora v. Necochea, cancha 1 de 4 de Julio; Chanta Cuatro v. Rivadavia, cancha 2 de 4 de Julio; El Clásico v. Echeverría, en cancha 1 de Central Santa Fe.

Los nombrados en primer término actuarán con bochas lisas.

Sesión de entrenamiento en el Club Sp. Guadalupe

Las autoridades del Club Sportivo Guadalupe han dispuesto que mañana a las 21 efectúen una sesión de gimnasia en la sede de la entidad, los jugadores que integran los diversos conjuntos, a los cuales se cita por nuestro intermedio.

